

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tema: “Lineamientos para el diseño de una política pública para el uso adecuado de los espacios públicos por parte de los migrantes que trabajan temporalmente en el comercio informal en la ciudad Tulcán”

Trabajo de titulación previa la obtención del
título de Administrador Público en Administración Pública

AUTORA: Fuelagan Tayan Kimberli Nicole

TUTOR: Ángel Antonio Marín Pérez, PhD.

Tulcán, 2024

CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR

Certificamos que la estudiante Fuelagan Tayan Kimberli Nicole con el número de cédula 1003805700 ha elaborado el trabajo de titulación: “Lineamientos para el diseño de una política pública para el uso adecuado de los espacios públicos por parte de los migrantes que trabajan temporalmente en el comercio informal en la ciudad Tulcán”

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizamos la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.



Firmado electrónicamente por:
ANGEL ANTONIO MARIN
PEREZ

f.....

Ángel Antonio Marín Pérez, PhD.

TUTOR

f.....

Cahuasqui Cevallos Edwin Marcelo, Msc.

LECTOR

Tulcán, agosto de 2024

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye requisito previo para la obtención del título de Administrador Público en la Carrera de Administración Pública de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial

Yo, Fuelagan Tayan Kimberli Nicole con cédula de identidad número 1003805700 declaro: que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.

f.....

Fuelagan Tayan Kimberli Nicole

AUTORA

Tulcán, agosto de 2024

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Fuelagan Tayan Kimberli Nicole declaro ser autora de los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “Lineamientos para el diseño de una política pública para el uso adecuado de los espacios públicos por parte de los migrantes que trabajan temporalmente en el comercio informal en la ciudad Tulcán” y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

f.....

Fuelagan Tayan Kimberli Nicole

AUTORA

Tulcán, agosto de 2024

DEDICATORIA

Le dedico el resultado de este trabajo a toda mi familia. Principalmente, a mis padres que me apoyaron. Gracias por enseñarme a afrontar las dificultades sin perder nunca la cabeza ni morir en el intento, me han enseñado a ser la persona que soy hoy, mis principios, mis valores, mi perseverancia y mi empeño. Todo esto con una enorme dosis de amor y sin pedir nada a cambio.

También quiero dedicarle este trabajo a mi esposo Brayan Calderón. Por tu paciencia, por tu comprensión, por tu empeño, por tu fuerza, por tu amor. Debo pedirle perdón porque ha sufrido el impacto directo de las consecuencias del trabajo realizado. Realmente, me ayuda a alcanzar el equilibrio que me permite dar todo mi potencial. Nunca dejaré de estar agradecido por esto.

También, quiero dedicarle este trabajo a mi hija Camila. Su nacimiento, ya sea por casualidad o causalidad. Sin duda ella es lo mejor que me ha pasado, y ha llegado en el momento justo para darme el último empujón que me faltaba para terminar el proyecto.

AGRADECIMIENTO

A mi madre María Filomena, mi padre Iván, por el apoyo, la paciencia y el cariño que han tenido conmigo en todos estos años. Sin ellos en mi adolescencia, hubiera sido difícil encontrar mi propio sendero de la conciencia política y social, a mi compañero de vida e hija que estuvieron a mi lado en momentos difíciles, a mis docentes, les agradezco por haber hecho de mi carrera una experiencia enriquecedora y estimulante, a mi corta pero invaluable lista de amigos y familiares que no he podido mencionar aquí. Se los quiere con el alma por su amistad.

ÍNDICE

RESUMEN	12
ABSTRACT	13
1 PROBLEMA	14
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	15
1.3 JUSTIFICACIÓN	16
1.4 OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	17
1.4.1 Objetivo General.....	17
1.4.2 Objetivos Específicos	17
1.4.3 Preguntas de Investigación	17
2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	18
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	18
2.1.1 Antecedente Nro. 1.....	18
2.1.2 Antecedente Nro. 2.....	19
2.1.3 Antecedente Nro. 3.....	20
2.2 MARCO TEÓRICO	21
2.2.1 Gobernanza y Gestión pública.....	21
2.2.2 Política Pública.....	23
2.2.3 La participación de los problemas públicos y su entrada a la agenda.	27
2.2.4 El ciclo de política pública.	28
2.2.5 Espacios públicos	32
2.2.6 Migración humana.....	33
2.2.7 Comercio Informal Ambulatorio	35
2.3 MARCO LEGAL.....	38

2.3.1	Ley Orgánica De Movilidad Humana	39
2.3.2	Código de Trabajo	42
3	METODOLOGÍA.....	44
3.1	ENFOQUE METODOLÓGICO.....	44
3.1.1	Enfoque.....	44
3.1.2	Diseño de investigación.....	47
3.1.3	Nivel de investigación	47
3.1.4	3.1.2. Tipo de Investigación	49
3.1.5	Técnicas de investigación.....	50
3.2	IDEA A DEFENDER	51
3.3	DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	52
3.4	MÉTODOS UTILIZADOS	54
3.4.1	Analítico	54
3.4.2	Sintético.....	55
3.4.3	Inductivo.....	55
3.4.4	Deductivo	55
3.5	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	56
3.5.1	Población.	56
3.5.2	Muestra.....	56
3.5.3	Análisis estadístico	58
4	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	60
4.1.	RESULTADOS	60
4.1.1	Resultados de la Entrevista.....	71
4.2	DISCUSIÓN	86
5	PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA POLÍTICA PÚBLICA	89
5.1	Título.....	89

5.2	Justificación	89
5.3	Objetivo	90
5.4	Ámbito de aplicación.....	90
5.5	Actores involucrados	90
5.6	Lineamientos.....	90
5.7	Interpretación y conclusiones de lineamientos	96
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	97
6.1	CONCLUSIONES	97
6.2	RECOMENDACIONES.....	99
7	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	100
8	ANEXOS	105
	Anexo 1: Certificado o Acta del Perfil de Investigación.....	
	¡Error! Marcador no definido.	
	Anexo 2: Informe de Abstract.....	106
	Anexo 3: Encuesta.....	108
	Anexo 4: Entrevista.....	112

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Etapas del ciclo de políticas públicas.....	28
Figura 2. Modalidad de su negocio	60
Figura 3. Instalación o material que utiliza en el negocio.....	61
Figura 4. Tiempo realizando la Actividad Económica.....	61
Figura 5. Razón de la ubicación del negocio.....	62
Figura 6. Días a la semana que labora.....	63
Figura 7. Horario en el que labora.....	63
Figura 8. Tipos de productos que oferta.....	64
Figura 9. ¿Qué le motivó a ejercer el Comercio Informal?	65
Figura 10. ¿Considera este tipo de trabajo como digno?	65
Figura 11. Aproximación de Ganancias Diarias	66
Figura 12. Conoce las Normativas, Acuerdos y Resoluciones del Comercio en la localidad	67
Figura 13. Ser ubicado en un lugar fijo para comercializar sus productos.....	67
Figura 14. Al ser ubicado en un lugar fijo se recuperaría el ornato, limpieza y patrimonio de la ciudad.....	68
Figura 15. Limitaciones por las cuales no se ha formalizado la actividad económica.....	69
Figura 16. ¿Qué factores son importantes para acceder al comercio formal?	69
Figura 17. ¿Qué aptitudes deberían ser reforzadas para el comercio formal?.....	70
Figura 18. Hallazgos generales de la entrevista dirigida al Comisario Municipal del cantón Tulcán	76
Figura 19. Hallazgos generales de la entrevista realizada a HIAS.....	81
Figura 20. Hallazgos generales en entrevista aplicada a la representante de Plan Internacional	85

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Pasos para el análisis de la política pública.....	25
Tabla 2. Definición y operacionalización de variables.....	52
Tabla 3. Datos del entrevistado	71
Tabla 4. Actores involucrados	90
Tabla 5. Lineamientos	92

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Certificado o Acta del Perfil de Investigación.....	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 2: Informe de Abstract.....	106
Anexo 3: Encuesta.....	108
Anexo 4: Entrevista.....	112

RESUMEN

El inadecuado uso de los espacios públicos por parte de los migrantes para actividades propias del comercio informal ha sido durante los últimos años una de las principales problemáticas dentro de la localidad. La presente investigación tiene como objetivo la determinación de los lineamientos para el diseño de una política pública multisectorial, es decir; que involucra diferentes sectores, con el fin de combatir la problemática expuesta. El diseño metodológico empleado muestra un enfoque tanto cuantitativo como cualitativo que, sumando las técnicas e instrumentos de estos como la encuesta, entrevista y bola de nieve aplicadas, por un lado a la población migrante que realiza sus actividades económicas de carácter informal en los espacios públicos de la ciudad, y por otro, los entes de control, en este caso GAD Municipal de Tulcán, presenta resultados que evidencian las diferentes realidades y necesidades propias de cada uno de los involucrados en el estudio. Además, se propone una serie de lineamientos con actividades y tareas específicas que guían desde diferentes perspectivas; en este caso: municipio, migrantes, Cooperación Internacional y sociedad civil; el diseño de la política pública.

Palabras clave: Políticas públicas, Espacios Públicos, Migrantes, Comercio Informal

ABSTRACT

The inadequate use of public spaces by migrants for informal trade activities has been one of the main problems in recent years in the locality. The objective of this research was to determine the guidelines for the design of a multisectoral public policy, that is, one that involves different sectors, in order to combat this problem. The methodological design used shows a quantitative and qualitative approach that, adding the techniques and instruments of these as the survey, interview, snowball and applied, on the one hand to the migrant population that performs its informal economic activities in the public spaces the city, and on the other hand, the control entities, in this case GAD Municipal of Tulcán, presents results that evidence the different realities and needs of each of those involved in the study. In addition, a series of guidelines are proposed with specific activities and tasks that lead from different perspectives; in this case: municipality, migrants, International Cooperation and civil society; the design of the public policy.

Key words: Public policies, Public spaces, Migrants, Informal Commerce.

1 PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Cabe destacar que, la migración mundial si bien se plantea actualmente como un mecanismo de combate para poner fin a la pobreza en el mundo, y se considera que dicha migración ha sacado a individuos de la pobreza y ha incentivado el crecimiento económico, por otro lado, si los países de destino no implementan política que involucren fuerzas de mercado laboral y gestionen las tensiones económicas a corto plazo (Banco Mundial, 2018), se corre el peligro de pérdida de competencia mundial por el talento y se dejaría espacios en su mercado de trabajo. Además, según cifras del Banco Mundial (2018) se ratifica que entre 1960 y 2015 el porcentaje de migrantes en la población mundial ha tenido ligeros cambios de entre el 2.5% al 3.5% como efecto de las fronteras nacionales, cultura, idioma, distancia.

En un estudio ejecutado por la Organización Internacional del Trabajo se puede verificar que existen altas tasas de empleo informal alrededor del mundo sobre todo en países en vías de desarrollo, lo que a su vez disminuye la capacidad de los países de poder aprovechar la liberación del comercio al crear ciertas trampas de pobreza para trabajadores en transición entre empleo y empleo. (Organización Mundial del Comercio; Organización Internacional del Trabajo, 2019), lo anterior permite replantear para los Estados ciertos mecanismos de control para el paso de migrantes y el trabajo informal.

En Latinoamérica la ocupación de espacios públicos por parte de vendedores ambulantes y la falta de normas y políticas públicas ha sido visible en los últimos años, los países que conforman Latinoamérica han tenido grandes problemas económicos, por malas administraciones de altas autoridades que gobiernan y regulan al país, dando como resultado la falta de bancas laborales y un trabajo estable, por lo cual obliga a las personas a buscar una manera de cubrir sus necesidades y acogerse a la actividad de comercio informal.

Una gran variedad de problemáticas está atacando la integridad del Ecuador que apunta a persistir en un continuo desbalance social y económico, es por eso que las condiciones socio-económicas afectan directamente a una nación sin opciones que les permita salir de la pobreza. En el último año Ecuador sufrió una abundante migración debido a los acontecimientos que suscitan diariamente en los países hermanos, la división de trabajo, la migración y la falta de oportunidades laborales son problemas que aún se deben resolver en nuestro país.

En los espacios públicos de la ciudad de Tulcán el comercio informal es una actividad que está caracterizada por una escasa o nula regulación en torno a acuerdos o normativas tipificadas por parte de las autoridades competentes como lo es el Gobierno Autónomo Descentralizado de Tulcán. Esta actividad se origina prioritariamente por los migrantes, ya que ellos en muchos casos no tienen acceso directo a un trabajo formal, porque les falta reglamentar algún papel de ingreso o porque no disponen de las condiciones idóneas para hacerlo, e incluso porque solo en la mayor parte de casos están de paso por el país, he ahí que se genera con este fenómeno un notable desconocimiento de la reglamentación comercial y a la vez se evidencia la carencia de un espacio físico definido, donde permita el desarrollo de la actividad comercial estable y a su vez contar con un ingreso que de paso a una vida digna.

Por otro lado, desde la Comisaría Municipal de Tulcán se han dado lineamientos sobre el comercio informal, pero faltan leyes tipificadas por lo que se va a analizar el periodo del 2018 al 2019, época donde fue más fuerte la migración al Ecuador sobre todo de Venezolanos por problemas de desarrollo económico y social en su país, pues se afirma que durante el primer semestre del 2018 el saldo migratorio de ciudadanos venezolanos en Ecuador fue positivo alcanzando las 71.302 personas y según el Ministerio del Interior unos 3000 venezolanos ingresaron por el puente de Rumichaca diariamente en Ecuador durante el 2018 y 2019 (El Comercio, 2019).

En cualquier ámbito social que se practique la actividad informal ambulatoria, provocará impactos negativos en la parte física de la ciudad generando un acelerado deterioro de las partes materiales de los espacios físicos y provocando un sin números de problemas sociales que va desde la inseguridad, el apropiamiento de los espacios públicos por parte de vendedores informales, molestias de los ciudadanos hasta una falta de salubridad e higienes dentro de los mismos.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son los lineamientos que debe tener en cuenta el GAD para lograr una política pública sobre el uso adecuado del espacio público por parte de migrantes que trabajan de forma temporal en el comercio informal en la ciudad de Tulcán?

1.3 JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se fundamenta en la creciente problemática que afecta a gran parte de Latinoamérica en los últimos tiempos: la ocupación de espacios públicos por el comercio informal, generando controversias y deterioro significativo en dichos entornos urbanos. Este fenómeno, de consecuencias palpables en la vida cotidiana, requiere una atención especial para proporcionar alternativas y soluciones que aborden sus múltiples dimensiones, tales como el impacto social, la actividad económica laboral, las implicaciones ambientales y la salubridad pública.

La realidad latente que se vive a diario demanda estudios exhaustivos que permitan una identificación clara de los efectos derivados del comercio informal en espacios públicos. Dichos estudios no solo servirán para comprender la complejidad de esta problemática, sino que también proporcionarán la base necesaria para la formulación de planes de gestión que aborden de manera integral y efectiva sus diversas facetas.

Este trabajo no solo contribuirá a la comprensión del impacto del comercio informal en la ciudad de Tulcán durante los años 2018 y 2019, sino que también abrirá nuevas líneas de investigación en el ámbito de la ocupación de espacios públicos por actividades informales. Las metodologías aplicadas en esta investigación pueden servir como referente para futuras investigaciones, no solo a nivel local, sino también en territorios que compartan similitudes políticas, económicas, sociales y geográficas.

El propósito fundamental de esta investigación es la definición de lineamientos clave para el diseño de una política pública que aborde eficazmente el fenómeno del comercio informal, focalizándose en las etapas iniciales de identificación y definición del problema, así como en la formulación de la política pública. Estos lineamientos no solo proporcionarán una estructura específica para comprender la problemática en el contexto de Tulcán, sino que también sentarán las bases para la implementación de normativas claras y eficientes. La presente investigación se erige como un paso crucial para entender y abordar los desafíos asociados con el comercio informal en espacios públicos. Los resultados obtenidos y los lineamientos propuestos servirán como herramientas fundamentales para la toma de decisiones informadas en la formulación de políticas públicas, contribuyendo así al desarrollo sostenible y al bienestar de la comunidad.

1.4 OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1 Objetivo General

Determinar lineamientos para el diseño de una política pública para el uso adecuado de los espacios públicos, por parte de los migrantes que trabajan temporalmente en el comercio informal en la ciudad Tulcán.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Identificar las políticas públicas sobre la regulación de los espacios públicos en la ciudad de Tulcán.
- Evaluar las condiciones con las cuales los migrantes ejercen el trabajo informal en los espacios públicos.
- Definir los lineamientos, en cuestión para el diseño de la política pública y el uso adecuado de los espacios públicos por parte de los migrantes que se dedican al comercio informal.

1.4.3 Preguntas de Investigación

1. ¿Cuáles son las políticas públicas en cuestión de planes, programas, ordenanzas, acuerdos o resoluciones que regulan el uso adecuado de los espacios públicos de la ciudad de Tulcán?
2. ¿En qué condiciones están los migrantes ejerciendo las actividades de comercio informal en los espacios públicos de la ciudad?
3. ¿Cuáles son los lineamientos a seguir para el diseño de una política pública que fomente el uso correcto de los espacios públicos del cantón por nacionales y extranjeros que realizan actividades de comercio informal dentro de estos?

2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Antes de definir las dos variables de estudio, se vuelve necesario establecer los antecedentes de investigación idóneos y que se asemejan a la problemática expuesta en párrafos anteriores. Teniendo en cuenta que el objetivo general establece la determinación de los lineamientos para el diseño de una política pública para el uso adecuado de los espacios públicos se presenta a continuación trabajos investigativos actualizados y relevantes en el contexto (Ecuador) que sirven como punto de referencia para el desarrollo del presente trabajo de investigación.

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

2.1.1 Antecedente Nro. 1.

Autor: Cando Aguirre Fabiola Elizabeth

Año de publicación: 2021

Las Políticas Públicas Orientadas al Comercio Informal en la Ciudad de Tulcán. Periodo 2014 – 2019, un tema relevante que recoge varios causales para el presente estudio y como problemática central se define el ejercicio del comercio informal con limitado control y regulación dentro de la localidad. Para abordar esta investigación se planteó como objetivo general, establecer si existe relación entre políticas públicas y comercio informal, motivo por el cual se muestra la factibilidad de diseñar una política pública que ayude a regular y controlar esta actividad, para contrarrestar en gran medida la informalidad y de esa forma adoptar buenas decisiones para recuperar los espacios públicos disminuyendo el congestionamiento vehicular y peatonal en las diferentes plazas y calles centrales de la ciudad logrando una imagen integra de la ciudad rescatando su ornato y patrimonio. (Cando, 2021, pág. 8)

Se desarrolla una metodología con enfoque cuantitativo, de tipo bibliográfica y descriptiva, así mismo se aplica el método deductivo y como técnica de levantamiento de información la encuesta orientada al grupo meta que son los comerciantes informales, a partir de esta recopilación se corrobora la hipótesis de un inicio, que es el alto nivel de comerciantes informales dentro de la localidad debido a las limitadas fuentes de empleo y escaso nivel de educación que ha orientado a un número masivo de vendedores ambulantes sin organización ni ordenación, motivo por el cual esta comunidad está apta a la colaboración integral para desarrollar una política pública que ayude a su control y regulación.

Se han puntualizado diversas interrogantes, mediante las cuales se ha forjado esa problemática y de la misma manera se ha descrito algunas estrategias de solución para lograr la regulación de los comerciantes informales, con la finalidad de alcanzar un bienestar colectivo que ayude al desarrollo óptimo de esta actividad y garantizando un trabajo justo y digno.

2.1.2 Antecedente Nro. 2.

Autor: Jhony Santiago López Calderón

Año de publicación: 2018

El comercio informal realizado por los señores de la “Asociación de Trabajadores Autónomos del Ecuador” en la ciudad de Ambato, ha generado una batalla sin tregua con las Autoridades Municipales. Los primeros en busca de una actividad comercial que les permita llevar en pan del día a sus hogares y los últimos cumpliendo una normativa local inconstitucional, que vulnera notoriamente el derecho al trabajo. Las autoridades locales han creado normativas municipales denominadas como Ordenanzas con la finalidad de erradicar el comercio informal, más allá de dar una verdadera solución a este problema social que tiene raíces históricas y culturales. Estas Ordenanzas además de tener la potestad de controlar deben regularizar, algo que se ha omitido no solo a nivel local o nacional sino también a nivel internacional. Esta regulación necesariamente debe ser aplicada, ya que es un procedimiento que establece normas y reglas, de esta manera se lleva un adecuado control y sobre todo se garantiza derechos de una colectividad. Durante los controles diarios que se efectivizan en las principales calles de la ciudad se evidencia todo tipo de maltratos, tales como; físicos, verbales y psicológicos. Sin darse cuenta de la importancia de esta población en nuestra sociedad, debido a que de ellos dependen miles de personas pobres que compran sus productos a precios mucho más baratos. El problema que acrecienta esta problemática es la falta de difusión de lugares municipales disponibles, ya que a pesar de que existe vacantes miles de personas se dedican a comercializar productos en las calles (López, 2018, pág. 6)

También se ha encontrado a nivel nacional, el tema “La falla de políticas públicas de control del comercio informal: el caso de Quito en el período 2010-2015” (Tello, 2018), donde se hace mención que:

El espacio público se puede plantear como un articulador de dos conceptos: uno urbanístico y otro político. Esta noción supone un estudio de la ciudad desde un enfoque social y uno espacial. En este sentido, el espacio público es una categoría analítica de singular importancia ya que confluyen en ella situaciones de armonía y de conflicto, apareciendo así nuevas centralidades con nuevos desafíos, dinámicas propias, procesos de inclusión de la ciudad, de uso, apropiación y de movilidad que pueden producir problemas de seguridad, degradación urbana y ambiental, saturación y ocupación de vendedores informales del espacio público y cambios sin planeamiento del uso del suelo los objetivos dentro de la investigación permitirán la realización de un análisis académico que contribuya al planteamiento, desarrollo y ejecución de las mejores estrategias control de la venta ambulante y recuperación del espacio público y sobre todo una comprensión crítica y reflexiva de este fenómeno social mediante. La propuesta de investigación fue de tipo cualitativo a fin de describir la temática compleja del comercio ambulante en el espacio público, que abordan la dinámica de los actores involucrados y el contexto del fenómeno a estudiar de manera particular, se utilizó un planteamiento de nivel deductivo, ya que se pretendió analizar la teoría hasta llegar a lo empírico; es decir, desde lo general a lo particular analizando el problema de Políticas Públicas en los espacios públicos. (Tello, 2018, pág. 16)

2.1.3 Antecedente Nro. 3.

Autor: Patricia Vallejo

Año de publicación: 2015

A su vez, se detalla la investigación que se denomina “Política pública municipal en el Distrito Metropolitano de Quito frente a la regularización del comercio informal y el uso del suelo urbano: período 2009-2012” (Patricia Vallejo, 2015), cuyo objetivo de la investigación es conocer la dinámica de implementación de la política pública municipal, para la regularización del comercio informal y el ordenamiento del uso de suelo urbano, a través de la gestión gobernanza, frente al procesamiento de las demandas sociales entre los actores involucrados, la metodología se acoge a una investigación de tipo exploratoria y descriptiva. El enfoque con el que se tratan los datos es de tipo cualitativo en donde se realiza el análisis documental y se llegó a concluir que en efecto la política pública en espacios públicos debe aliarse a una etapa propiamente de formulación de esta basándose en las necesidades inherentes a dicho espacio y la situación tanto del entorno de la región, barrio o incluso del migrante como tal, y desde esa perspectiva analizarla y ponerla en marcha.

2.2 MARCO TEÓRICO

El análisis y construcción del marco teórico es importante para contextualizar técnicamente el desarrollo de una política pública que fomenta el uso adecuado de los espacios públicos en base a los principales avances científicos, académicos e investigaciones acordes al tema planteado.

2.2.1 Gobernanza y Gestión pública

Según Aguilar (2006) en su libro denominado “GOBERNANZA Y GESTIÓN PÚBLICA”, publicado por Fondo de Cultura Económica, analiza la actuación gubernamental y aborda el enfoque y concepto de la gobernanza, que señala las condiciones del gobernar contemporáneo y reelabora la cuestión más conocida de la gobernabilidad. El autor profundiza en los principios y herramientas de la nueva gestión pública, particularmente la estratégica y la de calidad, cruciales para lograr un gobierno competente y eficaz.

El autor aborda dos temas en particular:

- El enfoque y concepto de la gobernanza, que señala las condiciones del gobernar contemporáneo y reelabora la cuestión más conocida de la gobernabilidad .
- Los principios y herramientas de la nueva gestión pública, particularmente la estratégica y la de calidad, cruciales para lograr un gobierno competente y eficaz.

Analiza el desarrollo de la gobernanza y la emergente gestión pública, resaltando que no constituyen una modalidad completa de gobierno basada exclusivamente en el mercado, ni son la solución definitiva para los problemas sociales. Se explora la conexión entre la política pública y la administración pública, así como la primera percepción de la disciplina de políticas públicas en el ámbito local.

¿Cómo el tema de la gobernanza y la gestión pública se relaciona con la política pública para uso de espacios públicos por parte de migrantes que trabajan temporalmente en el comercio informal?

A continuación, se ha establecido la relación:

1. Enfoque en la gestión estratégica: El autor examina la gestión estratégica en el contexto de la administración pública, aspecto que podría tener pertinencia en la formulación de políticas públicas destinadas a regular el uso de espacios públicos por parte de migrantes

involucrados en el comercio informal. La gestión estratégica se presenta como un recurso conceptual que permite establecer estrategias efectivas, teniendo en cuenta tanto las necesidades de los migrantes como los intereses de la comunidad local.

2. Adaptación de conceptos empresariales al ámbito público: La obra resalta la relevancia de ajustar los conceptos y métodos empresariales al entorno de la acción pública. Esta visión puede ser empleada en la concepción de políticas públicas orientadas a supervisar la utilización de espacios públicos por parte de migrantes involucrados en el comercio informal, abordando tanto la eficacia administrativa como las implicaciones sociales de dichas políticas.
3. Relación con la gobernanza y la participación de actores diversos: El concepto de gobernanza, abordado en la obra, pone énfasis en la participación de una variedad de actores en el proceso de toma de decisiones. Esta perspectiva puede tener importancia al desarrollar una política pública que implique la colaboración de migrantes, autoridades locales, organizaciones de la sociedad civil y otros participantes clave en la administración de espacios públicos.

La relación entre la gobernanza y la participación de actores diversos, discutida en el libro, es relevante para el diseño de una política pública inclusiva que involucre a migrantes, autoridades locales, organizaciones de la sociedad civil y otros actores relevantes en la gestión de los espacios públicos. La comprensión de estos conceptos y enfoques presentados en el libro puede enriquecer el análisis y la formulación de políticas que busquen regular el uso de espacios públicos por parte de migrantes en el comercio informal en la ciudad de Tulcán, considerando tanto la eficiencia administrativa como el impacto social de dichas políticas

2.2.1.1 Lineamientos

Según el autor Porto, (2008) menciona que un lineamiento es una tendencia, una dirección o un rasgo característico de algo. Por ejemplo, un presidente puede tomar una decisión y afirmar que respeta su “lineamiento político”, es decir, que se encuentra en sintonía con su ideología o con su partido político. (pág. 18)

Un lineamiento es también una explicación o una declaración de principios. Cuando un grupo político presenta sus lineamientos, está dando a conocer su postura sobre ciertos temas. Sus afiliados estarán en condiciones entonces de decidir si están de acuerdo con dichas ideas o, de lo contrario, si prefieren quedar fuera del lineamiento.

2.2.2 Política Pública

Las políticas públicas son consideradas como un mecanismo de solución de problemas dentro de una sociedad según Roth en su libro de Políticas Públicas Formulación Implementación y Evaluación, en donde menciona que las políticas públicas:

Son un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organismo gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfecha o problemática (Roth, 2002, pág. 6).

Según Cuervo (2007) determina que las políticas públicas son las actuaciones de los gobiernos y de las otras agencias del Estado, cuando las competencias constitucionales así lo determinen en desarrollo de ese marco y de las demandas ciudadanas caracterizadas porque constituyen flujos de decisión o una decisión específica orientadas a resolver un problema que se ha constituido como público, que moviliza recursos institucionales y ciudadanos bajo una forma de representación de la sociedad que potencia o delimita esa intervención. (pág. 82).

Fernández (1999), hace mención a las políticas públicas que no son fenómenos objetivo de perfiles claros y definidos, su existencia debe ser puesta de relieve como fruto de la investigación en el plano empírico, mediante la identificación de sus métodos constitutivos, sean estas declaraciones de intenciones, programas, decisiones a cargo de uno o varios actores (pág. 464).

Para la presente investigación se toma en cuenta la teoría mencionada por el autor Fernández (1999), debido a que hace un análisis profundo sobre las políticas públicas, en donde es el conjunto de sucesivas iniciativas, decisiones y acciones del régimen político frente a situaciones socialmente problemáticas, la finalidad u objetivos de las mismas son resolverlas o hacerlas manejables frente al sin número de problemas que se presentan en el entorno social en donde se necesita respuestas por parte de las autoridades mediante la creación o elaboración de políticas públicas (pág. 470).

2.2.2.1 Origen de las políticas públicas

Fernández (1999), sobre el origen y la política pública en general:

Los estudios de políticas pública aparecen originalmente en los Estados Unidos, a fines del siglo XIX donde se produce una doble conjunción favorable que permite el desarrollo de una atención científica a los problemas administrativos, con la finalidad preferentemente instrumental. Entre los pioneros del nuevo enfoque se encuentran politólogos destacados como Harol D. Laswell (1995), quien reclama en los años cincuenta la reorientación de la ciencia política hacia los estudios de políticas públicas, pero el impulso definitivo se produce en los años sesenta, cuando las sucesivas administraciones democráticas del presidente Kennedy y Johnson, ponen en marcha ambiciosos programas sociales, sanitarios y educativos e incorporan a la admiración federal a numerosos analistas académicos de la formulación y control de la eficiencia de los nuevos programas, tiempo después el estudio de las políticas públicas aparecieron en otros países continentales como en Reino Unido, Francia, España e Italia. (pág. 69)

2.2.2.2 Pasos para el análisis de las políticas públicas

Gómez (2021), dentro de su estudio hacia la política pública plantea los ocho pasos para el análisis de las políticas públicas según Bardach:

Desde el nacimiento de las políticas públicas los estudiosos del tema se han visto en la necesidad de plantear una serie de métodos y herramientas que ayuden a los Estados y gobiernos de turno a desarrollar efectivamente las acciones gubernamentales que permitan un adecuado manejo de los recursos públicos, en la búsqueda del utópico bienestar general que hasta la actualidad representa todavía un reto sin cumplir, dado que las desigualdades sociales continúan siendo una problemática latente en países latinoamericanos como el caso de Ecuador (pág. 69).

Bardach (1998), establece a través de su ardua investigación un método simple, pero a su vez, estético, cuyo fin fundamental radica en el diseño y evaluación de las políticas públicas, resumiéndolo en ocho pasos específicos como producto de una suma de procedimientos de carácter analítico, pero práctico, dando como resultado una política idónea y precisa con criterios de calidad y que permite un correcto accionar por quien la implementa, la tabla descrita a continuación establece dichos pasos:

Tabla 1. *Pasos para el análisis de la política pública.*

Pasos	Características, procesos y actividades
Definición del problema	Percepción del usuario. Recopilación de datos preliminares. Manejar el problema y darle sentido. Delimitación del área del problema. Evaluación del criterio público para evitar subjetividad. Determinación de la posibilidad de solucionar el problema. Repetir el paso las veces que sean necesarias.
Obtención de información	Gestión del tiempo en la revisión documental. Ayuda a evaluar la naturaleza y extensión de los problemas. Caracterizar particularmente situaciones concretas. Valorar la información y seleccionar la que es pertinente al problema. Evitar criterios personales en la búsqueda de la información. Utilizar analogías. Retroalimentar la información en base a la experiencia.
Construcción de alternativas	Método inductivo-deductivo Considerar la alternativa “no emprender ninguna acción”. Identificar fuentes de cambio que pueden afectar el desarrollo de la política pública (naturales, políticos, demográficos). Sugerir puntos de intervención a través del análisis de las causas del problema. Reducir las alternativas hasta quedarse con las más viables.
Selección de criterios	Evaluar juicios de valor que juzguen resultados y no alternativas. Implementar indicadores que funcionen como criterios de evaluación, por ejemplo: eficiencia, equidad, justicia, comunidad. Diseñar una escala que permita medir estos indicadores. Analizar criterios prácticos que, si bien es cierto, no son parte de la política pública, constituyen factores que inciden en su ejecución; la legalidad y aceptabilidad política forman parte de estos.
Proyección de los resultados	Construidas las alternativas y criterios es necesario identificar los posibles resultados que genera la implementación de la política pública con el fin de conocer la viabilidad de esta. Construir herramientas que permitan proyectar los resultados, una de ellas radica en la regresión lineal y multivariante. Crear una lista de resultados adversos a los esperados para diseñar planes de mejora continua. Analizar efectos secundarios que resulten en cualquier etapa de

	la implementación de la política pública. Construir la matriz de resultados.
Confrontación de costos	Análisis de costo/beneficio, está claro que la política pública busca un beneficio colectivo, los indicadores para medir este beneficio radican en índices de empleo, pobreza, bienestar, salud y demás servicios que pueden ser objeto de la implementación de políticas públicas. La optimización de recursos debe realizarse en base a criterios de costo/calidad, no se puede comprometer un bien o servicio a que pierda calidad por menorar costos, sin embargo, en la mayoría de casos los recursos limitado.
¡Decida!	Plantear la incógnita: ¿Qué hacer? En este punto del proceso de análisis de la política pública se pueden verificar si los pasos anteriores están correctamente ejecutados, el encargado conoce con claridad el problema, sus alternativas, los costos que lleva consigo y los resultados esperados, ya está en sus manos decir sí o no a la política.
Cuente su historia	Identificar el público al que se transmitirá el proceso de la política pública, existen las poblaciones beneficiadas, pero también se encuentran las afectadas por cualquier factor resultante de la política pública. Tener claro las conclusiones a las que se llegaron, el emisor debe transmitir seguridad en su mensaje, así el receptor se mostrará satisfecho. Buscar canales que permitan difundir los resultados, los medios de comunicación son los más representativos, sin embargo, en la actualidad existen muchas formas de difusión de información, el ejecutor de la política pública debe decidir cuál es el más idóneo para llegar al público deseado.

Nota. Información obtenida de Gómez, 2021 en base a estudios de Bardach, 1998.

Desde la perspectiva de Bardach (1998), presenta una metodología con el propósito de incentivar a la administración pública de turno hacia la implementación de procesos con carácter de mejora continua y que ayuden a generar una evaluación y análisis de las políticas públicas que, dicho sea de paso, se cuenta con la presencia de un sinnúmero de metodologías presentadas por diversos autores dentro de cada etapa para el desarrollo de la política, los ocho pasos desarrollados por el autor en cuestión, representan una metodología ágil, factible y garantiza una política oportuna.

2.2.2.3 Herramientas para el análisis de las políticas públicas

Roth (2002), menciona que las herramientas permiten recolectar organizar y clasificar datos específicos a los objetivos de análisis, ellos permiten una simplificación de la realidad por medio de la selección, la disposición y articulación de varias categorías observables o conceptuales. Son unas herramientas construidas específicamente para recolectar, organización, interpretar, entender y explicar datos sobre las políticas públicas; permite observar la realidad a través de un filtro conceptual, con el fin de facilitar su organismo y entendimientos (pág. 85).

2.2.3 La participación de los problemas públicos y su entrada a la agenda.

Fernández (1999), hace referencia a:

La creencia popular los problemas públicos son evidentes por sí mismo, y que no cabe otra opción que asumir su exigencia y tomar decisiones oportunas, desde el análisis de políticas públicas cabe afirmar que los problemas públicos no existen por sí mismo y que su objetividad es más supuesta que real. (pág. 471).

Para que una situación trascienda sus límites iniciales de asunto privado o de simple hecho, y se convierte en un problema de política pública. De hecho, no todos los problemas se convierten en problemas públicos, y no todos los problemas públicos alcanzan la categoría de tema, entorno a los cuales se resalta un proceso que pueda culminar en decisiones públicas. Estas afirmaciones plantean el desafío de descubrir por qué determinadas cuestiones sociales se convierten en un asunto público, mientras otra no, o por qué la transformación de una situación de hecho en problema público no depende siempre de su gravedad objetiva (Fernández, 2002, pág. 471).

Para lograr determinar el proceso de la vida de una política pública se debe identificar el tipo de agenda que se utilizara el diseño de una política pública y la solución de problemas, dentro de las agendas existen dos según Camizan Roman (2002),

La “agenda sistemática” y “agenda institucional” donde la primera corresponde el conjunto de temas que la sociedad consideran que merecen la atención de los poderes públicos y pertenecen al ámbito de la jurisdicción legítima del poder gubernamental existente; tiene un carácter coyuntural. La segunda está formada por los temas de los que de forma regular se ocupa el gobierno, a través del trabajo permanente de la instituciones políticas y administrativas; su tendencia es a crecer y a perpetuarse, a

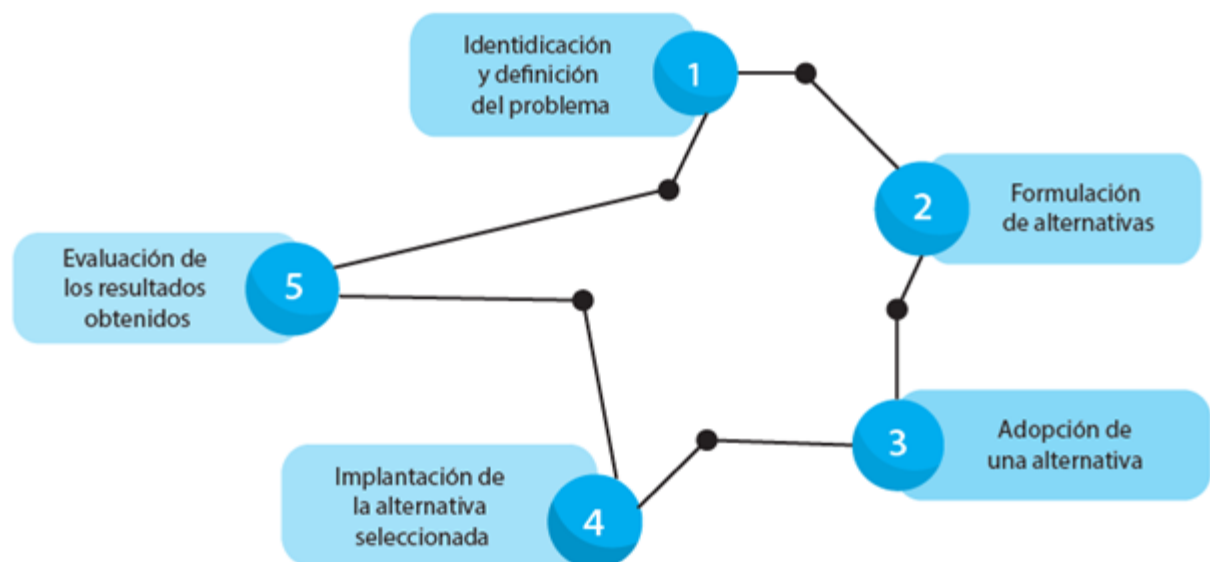
menos que una situación de crisis consiga que se produzca un reajuste. El continuo crecimiento de la agenda institucional, del que la estructura del presupuesto público es un buen ejemplo, puede ocasionar una sobrecarga del sistema público, con gobiernos sometidos a presiones adicionales para resolver problemas difíciles y sin los suficientes recursos para ello (pág. 210).

Una vez teniendo clara la diferencia y su concepto de los tipos de agenda se puede considerar que, en este caso de estudio de las políticas públicas en espacios públicos, entran en el tema de la agenda institucional debido a que ayuda a identificar la realidad del problema y se puede buscar alternativas para solucionarlos con un presupuesto público limitado juntamente con un estado sometido a la presión de solucionar los conflictos sociales como lo indican anteriormente.

2.2.4 El ciclo de política pública.

Dentro del ciclo de la política pública se toma a Jones (1970) quien afirma que “las políticas públicas son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que se ejecutan por un gobierno para la solución de problemas padecidos por los ciudadanos o el mismo gobierno y se definen como prioritarios” (pág. 38), dentro del ciclo de dichas políticas se describen las siguientes:

Figura 1. Etapas del ciclo de políticas públicas



Nota. Información obtenida de Jones, 1970, pág. 38

Además, se describe que dentro del proceso de gestión pública y comunicación política se describe como primordial una visión acerca de la gestión pública que define un proceso de transformación en el cual participan los gobiernos, GADs y ciudadanía. Para el caso del

presente documento, se tomarán en cuenta las dos primeras etapas que son la identificación y definición del problema y la formulación de alternativas.

2.2.4.1 Identificación y definición de problemas.

El gobierno advierte la existencia de problemas u oportunidades en la sociedad y se plantea si debe actuar o no. Esta fase incluye actividades de detección y selección de cuestiones y actividades de definición de problemas.

Detención y selección de cuestiones públicas: En el entorno social suelen ocurrir una serie de temas que necesitan la atención del gobierno, Jones (1970) menciona que no todas las cuestiones que preocupa a la sociedad acaban generando la formulación de una política pública para solucionarlos.

2.2.4.2 Formulación de las políticas o soluciones.

Una vez identificado el problema por parte de los gobernantes, el deber de ellos es actuar frente a las controversias y es ahí donde empieza el desarrollo de la política pública y da curso de acción (alternativas, propuestas, opciones) aceptables y pertinentes para enfrentarse a los problemas públicos.

Jones (1970), menciona que dentro de esta fase incluye las siguientes actividades para poder continuar con el desarrollo de la solución de dificultades sociales (pág.7).

1. El establecimiento de metas y objetivos a alcanzar. Los objetivos constituyen un elemento central en la acción pública: dan un sentido de propósito y de dirección a una organización y a sus políticas y programas
2. La detención y generación de alternativas que permitan alcanzar los objetivos. El producto de esta actividad sería una lista de opciones de política pública.
3. La valoración y comparación de alternativas. Una vez que se han producido y definido las opciones, que estén claras las ventajas y los inconvenientes de cada una de ellas se procederá a utilizar algún tipo de técnica que permita el proceso de elección. Una de las técnicas más conocidas es el análisis coste-beneficio, que consiste en identificar los costos y los beneficios asociados con cada una de las alternativas
4. La selección de una opción o combinación de ellas. La técnica antes mencionada no adopta decisiones, la decisión está en manos del decisor público. La técnica puede, en el mejor de los casos, asistir a los decisores públicos y quizás persuadirles de la necesidad de

adoptar una actitud más sistemática respecto a la identificación de criterio y datos relevantes.

Fernández (1999), menciona que formular significa

Idear un plan, un método o prescripción para la acción. Cuando una situación ha alcanzado la categoría del problema de políticas públicas la decisión de actuar requiere, como paso previo, el estudio de las diferentes alternativas posibles y el cálculo de sus consecuencias y costes (pág. 16).

Dentro del ciclo de la política pública debemos plantear alternativas para la solución del problema social que está ocasionando varios impactos negativos entre de un determinado sector público.

2.2.4.3 Toma de decisión.

Una vez determinado la decisión que se tomará en cuenta para la solución del problema público, Jones (1970) da una breve descripción de cómo establecer la adopción de la política, en donde menciona que para ser considerada pública ésta debe haber sido generada por medios gubernamentales, debe originarse de una autoridad pública.

Según Fernández (1999), dentro de la toma de decisiones se encuentran una amplia literatura sobre las decisiones públicas, las principales discrepancias aparecen en el entorno a la cuestión de la racionalidad del decisor, para unos autores el proceso decisional tiene su referente en los modelos racionales para otros en los incrementales (pág. 474).

2.2.4.3.1 Decisión racional.

Fernández (1999), manifiesta:

Que permite escoger con objetividad la alternativa más adecuada a través de un ejercicio consistente en la selección inicial de preferencias y objetivos, búsqueda exhaustiva de alternativas y evaluación de las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas, para adoptar finalmente, la decisión que mayor beneficio le produce (pág. 475).

2.2.4.3.2 Decisión no sinóptica.

Fernández (1999),

Los modelos de decisión racional que considera irreales, frente a los que pone el incrementalismo, no solo como el modelo que mejor refleja la realidad, sino también como un modelo prospectivo para la toma de decisiones en la democracia pluralista, donde la búsqueda de compromisos mediante el ejercicio de *partisan mutual adustamente* resulta el medio más adecuado para ajustar los intereses de los diferentes grupos y actores públicos, que para ser efectivos deben perseguir el beneficio de los pequeños avances incrementales, antes que aspirar a soluciones óptimas.(pág. 475)

2.2.4.4 La implementación de las políticas

Según (Fernández (1999), la fase de implementación ha sido conceptual adoptando varias perspectivas. La más asimilada a un proceso descendente, de arriba abajo y otros estudios la conciben también como un proceso ascendente de abajo arriban, en donde concibe el desarrollo de una política como un proceso que fluye desde la cúspide de las organizaciones públicas hacia las percepciones jerárquicas inferiores y en el que el protagonismo corresponde a los decisores públicos (pág. 478).

Para mejorar la implementación el ejecutor deberá de prever la resistencia y contar con los apoyos y capacidad de mediación como los modelos de top-down, modelo de bottom-up, el papel de la burocracia.

2.2.4.4.1 Modelo de top-down

Fernández (1999) menciona: “El enfoque que describe la implementación como un proceso que va desde arriba hacia abajo en donde trata de un modelo línea o administrativa” (pág. 479).

2.2.4.4.2 Modelo de bottom-up

Fernández, (1999) estipula: “Esta basadas en una visión de arriba hacia abajo o “administrativista”, tiene como consecuencia la prescripción de modelos que se basan en el mecanismo de control y coordinación de a lo largo del proceso implementados “ (pág. 480).

2.2.4.5 Evaluación de las políticas

La expresión evaluación, referida a una política o programa publico engloba diferentes significados en donde Fernández (1999), menciona que son evaluaciones entendidas como actividad constante que realizan multitud de sujetos, como periodistas, políticos, burócratas o

ciudadanos que a diario evalúan o, lo que es lo mismo, formulan juicios de valores sobre las políticas gubernamentales. (pág.480).

Dentro de la evaluación científica de políticas se distinguen de la siguiente forma:

- Evaluación de la conceptualización y el diseño de los programas
- Evaluación de la implementación de los programas.
- Evaluación de la eficiencia o impacto de los programas.
- Evaluación de la eficiencia de los programas.

2.2.5 Espacios públicos

“Un espacio público, es el lugar que está abierto a toda la sociedad, a diferencia del espacio privado que puede ser administrado o hasta cerrado según los intereses de su dueño”. (Merino, 2014, pág. 56)

Se refiere al lugar de propiedad estatal que es de dominio y uso de la población en general. La definición de espacio público sugiere que cualquiera puede circular o hacer uso de él. Al encontrarse abierto no es tan sencillo como que lo utilices a tus anchas, siempre está implicada la ley. Abarca desde la parte política hasta la económica, cultural y social, así como sus características físicas.

En concreto, entre los espacios públicos que existen destacarían las calles, las plazas, los pabellones municipales deportivos, las escuelas, los centros hospitalarios, las bibliotecas, las estaciones de tren o autobuses, las bibliotecas, las autovías, las carreteras. Lo habitual es que el espacio público sea aquel lugar destinado al uso social típico de la vida urbana, como un parque donde la gente puede acudir con fines de recreación o descanso (Merino, 2014, pág. 56)

2.2.5.1 Deterioro del Espacio Público

Para Lynch (1984) el deterioro del espacio público está vinculado con un concepto utilizado para referirse cuando algo no tiene las condiciones adecuadas de conservación y que está sufriendo una afectación en alguna de sus partes. Este deterioro o daño, está ligada a cuatro condiciones esenciales las cuales repercuten en el uso del espacio público por parte de la población. Las cuatro condiciones básicas, a las que se refiere Lynch son, las accesibilidad, seguridad, salubridad e imagen urbana, los deterioros de sufridos por el espacio público, se dan por las intervenciones o 46 actividades realizadas por las personas dentro del espacio,

pero también existen otros factores ajenos a los antes mencionados que contribuyen en aumentar el nivel de deterioro de los espacios comunes dentro de la ciudad, estos pueden ser, lluvia, asolamiento, humedad, temperatura otros.

Rodríguez (2015) indica que cuando un espacio público está deteriorado en su aspecto físico, no invita a ser usado, por el contrario, provoca un rechazo inmediato. Las características físicas de un espacio abierto como la iluminación, actividad nocturna y otras, no poseen la calidad adecuada, este será percibido como peligroso. Otro de los aspectos importantes, que influyen en la percepción de los espacios públicos de una ciudad, es la ubicación, cuando estos se ubican de manera inadecuada, cerca de lugares industriales o zonas desiertas, no serán usados por la población, evitando ser elementos de integración y descanso. El abandono de la conservación un espacio público, provoca que sea criminalizado, provocando que el grado de interacción de las personas que usan ese espacio, se vea reducido, aumentado el grado de individualismo, cortándose la socialización y haciendo que la vida se de en mayor porcentaje en los espacios privados. (pág. 123).

2.2.6 Migración humana

De acuerdo con el diccionario de La Real Academia Española de la Lengua (2008), migrar es “trasladarse desde el lugar en que se habita a otro diferente”.

Para el Consejo Nacional de Población (2009) de México, “la migración es el desplazamiento de personas desde su lugar de residencia habitual hacia otra, en algunos casos se mudan de país por un período determinado de tiempo” (CONAPO, 2009)

ECURED (2009), habla sobre la migración humana y afirma lo siguiente:

Son aquellas personas que se trasladan de un lugar a otro y establecen su residencia de forma temporal o permanente en un nuevo lugar de asentamiento. En otras palabras, es el traslado de residencia, dentro de las fronteras o fuera de estas. Las migraciones humanas es mucho más que una fuente de nuevas identidades, porque constituye uno de los factores de mayor relevancia en la construcción de la ciudad moderna, en la configuración de sus estructuras sociales y diversos ambientes culturales, incluyendo los espacios de desigualdad.

El concepto migraciones humanas comprende todo tipo de cambio de residencia. En este marco, en la acción de migrar, están comprendidas todas aquellas personas que se trasladan de un lugar a otro y establecen su residencia de forma temporal o permanente

en un nuevo lugar de asentamiento. En otras palabras, es el traslado de residencia, dentro de las fronteras o fuera de estas. Los patrones migratorios actuales han puesto en crisis, hasta cierto punto, esta definición, fundamentalmente por la transnacionalidad de los movimientos migratorios. Sin embargo, todavía el cambio de residencia permanece como aspecto esencial que define la migración.

La migración interna incluye el movimiento poblacional de un área a otra dentro de las fronteras de un mismo país, de forma temporal o permanente. Por su parte, la migración internacional incluye los movimientos de personas que cruzan la frontera de su país de origen para establecerse en otro, de forma temporal o permanente. (pág. 36).

La migración de las personas es el desplazamiento de sus lugares de origen hacia otros territorios las causas de esto pueden ser muchas, pero una de ellas es la situación económica de su país.

2.2.6.1 Tipos de migración

2.2.6.1.1 Emigración

“Es el fenómeno social que constituye la salida de personas de su país, región o localidad de origen” (Vásquez & Coello, 2009, pág. 26), para establecerse en otro país, región o localidad que les ofrezca mayores perspectivas en cuanto a ingresos económicos, calidad de vida y posibilidades de desarrollo a nivel personal y familiar. Consiste en dejar el lugar de origen para establecerse en otro estado o país, y obedece principalmente a condiciones políticas, sociales o económicas.

2.2.6.1.2 Inmigración.

“La inmigración supone la llegada a un país, región o localidad por parte de un individuo o un grupo de personas procedentes de otro país, región o localidad” (Organización Internacional de los Migrantes, 2003, pág. 47), con perspectivas de optar por una mejor calidad de vida, mejores oportunidades, mayores ingresos económicos y posibilidades de desarrollo tanto a nivel personal como familiar.

2.2.6.1.3 Migración interna.

“La migración interna es aquella que tiene lugar dentro de las fronteras de un país, es decir, las personas se trasladan de una región o localidad a otra dentro de la nación” (Rodríguez,

2008, pág. 67). El tipo de migración interna más común es la migración del campo a la ciudad, que ocurre cuando personas que habitan en zonas rurales aisladas o muy pobres deciden movilizarse hacia los centros urbanos en busca de una mejor calidad de vida y mayores oportunidades de empleo.

2.2.6.1.4 Migración internacional.

“La migración internacional o externa es aquella que implica el desplazamiento de individuos o grupos de individuos fuera de las fronteras de su país de origen hacia otro” (Vásquez & Coello, 2009, pág. 89).

2.2.7 Comercio Informal Ambulatorio

Portes (1995) establece que:

La actividad económica informal, es un elemento perteneciente al estatus capitalista, esta economía informal no es un exceso o sobrante pre capitalista, ni tampoco supone que sea un error propio del desarrollo de este sistema, el cual en algún momento va a desaparecer. A diferencia de otros teóricos que afirman que la economía informal es un medio, que ayuda en subsistencia y abastece de una actividad económica, al individuo desempleado que lo práctica, Portes establece, que esta actividad no es una vía que servirá para que los sectores más bajos en estatus económico salgan de su estado de pobreza (pág. 62).

2.2.7.1 Comercio y Empleo Informal

La OIT (2015), afirma que “el empleo informal se denomina la actividad laboral de quienes trabajan y perciben ingresos al margen del control tributario del Estado y de las disposiciones legales en materia laboral” (pág. 24).

En este sentido, el empleo informal se refiere a la actividad laboral de los trabajadores independientes, los vendedores ambulantes, las trabajadoras de servicio doméstico, los limpiavidrios, entre otros. Este tipo de empleos, por lo general, son mal remunerados y ofrecen condiciones laborales deficientes. Además, debido a que no cuentan con la debida protección legal para las relaciones laborales, son empleos sin protección social, que no brindan estabilidad económica para los trabajadores. De allí que en un empleo informal situaciones como el impago del salario, los despidos sin compensaciones ni periodos de aviso, la exigencia de trabajar horas extra o turnos extraordinarios, así como el incumplimiento de los beneficios sociales, como

pensiones, reposos por enfermedad o seguro de salud, sean situaciones ante las cuales los trabajadores se encuentran vulnerables y desprotegidos. Asimismo, los empleos informales pueden formar parte de actividades económicas delictivas, como la piratería, la prostitución, la facturación falsa, el blanqueo de capitales, el tráfico de drogas y de armas, entre otras. (OIT, 2015, pág. 24)

En el Ecuador el empleo informal es considerado como una de las actividades que más se practica debido al alto porcentaje de desempleo y entrada de personas al país, actividad que es desempeñada por migrantes en su mayoría de veces, tomándose, así como un lugar de trabajo los espacios públicos.

Hoy en día el comercio informal no solo lo practican las personas adultas sino también forman parte los menores de edad, niños que están obligados a trabajar y ayudar a sus padres con una labor insegura y como no llamarla peligrosa, debido a que están expuesto a un sin número de riesgos, de inseguridades donde muchos de ellos corren peligro con el simple hecho de trabajar de forma insegura.

2.2.7.2 Clases de Comercio informal

Según Herrera (2004), existen tres tipos de comercio informal, estos son: Comercio Fijo, esta actividad, se lleva a cabo permanentemente en los espacios públicos, y para la comercialización de sus productos o el ofrecimiento de algún servicio, tienen instalaciones fijas.

2.2.7.2.1 Comercio Semifijo.

Esta actividad, se realiza de forma permanente en un espacio público determinado, su desarrollo está sujeto al uso de diferentes muebles, los cuales son retirados al momento que terminó la jornada de trabajo para ser instalados al día siguiente.

2.2.7.2.2 Comercio Ambulante

Esta actividad, se realiza en lugares públicos abiertos a todas las personas, se caracteriza por ser una actividad que requiere desplazamiento, en el cual el cuerpo del ambulante es el que sirve como medio de transporte para los productos que son ofertados. (pág. 34)

2.2.7.3 Componentes del comercio informal

Adair (s/f), establece con su estudio, que la economía informal está compuesta por tres elementos, los cuales son, la economía doméstica, economía solidaria y la economía subterránea.

2.2.7.3.1 Economía Solidaria.

Es un postulado teórico alternativo, que busca una nueva opción paralela a la economía ortodoxa, con la práctica de esta nueva económica, se pueda ayudar en mejorar a los sectores menos favorecidos. Esta se basa en que las personas que tiene un nivel económico alto, dejen de tener ciertos beneficios y privilegios, para que de esa forma el sector poblacional de menos recursos pueda tener opciones a ellos, teniendo como objetivo principal el desarrollo integral de cada individuo dentro de la sociedad.

2.2.7.3.2 Economía doméstica.

En esta economía se concentran conocimientos de otras disciplinas, con el fin de mejorar la vida de las personas, entre ellas tenemos la física, biología y otras. Está compuesta por actividades realizadas por un sector de personas, que son llevadas a cabo en establecimientos ilegales o clandestinos.

Esta economía puede definirse por ser toda aquella que no está sujeta a las normas legales establecidas en el mercado laboral. (Escobar, 2007, pág 72).

2.2.7.4 Efectos del comercio informal

El comercio informal por su actividad genera distintos efectos que impactan a la población y en muchos de los casos en los mismos comerciantes (Valdivieso, 2011, pág. 21), tales como:

- Congestionamientos de alto grado, en las vías públicas cercanas a las zonas de comercio, que ocasionan malestar en los ciudadanos y en los propios comerciantes.
- Las actividades comerciales que se ubican en los espacios aledaños a centros de comercio, bloquean los accesos a estos.
- Competencia desleal entre comercio formal e informal, el cual tiene como ventaja no pagar tributos correspondientes a los entes de control.
- Poca limpieza y problemas de insalubridad en los espacios públicos, que afectan a las personas.
- Instalaciones clandestinas y precarias, donde los comerciantes expenden sus productos, que son vulnerables a incidentes, problemas y daños.

- Estos puestos de precaria constitución, tienen instalaciones deficientes, sumado a la tugurización y hacinamiento que ponen en riesgo a los mismos gobernantes.
- Gran inseguridad y proliferación de delincuencia que aprovechan la aglomeración de comercios informales.

2.2.7.5 Vendedores ambulantes

Los vendedores informales pueden diferenciarse en: i) ambulantes o semiestacionarios, quienes se dispersan por las calles de mayor aglomeración sin tener un espacio fijo y poniendo un mínimo de capital, siendo su demanda pasiva, es decir, debiendo ser creada a partir de la insistencia y oportunidad del vendedor (Delgado Jaramillo, Cárdenas Villamil, & García Bañales, 2008, pág. 63).

2.3 MARCO LEGAL

Según la (Constitución de la República del Ecuador, 2008) en su última reforma dado el 11 de junio del 2011 señala que para determinar los lineamientos del diseño de una política pública para el uso adecuado de los espacios públicos por parte de los migrantes que trabajan temporalmente en el comercio informal en la ciudad de Tulcán.

Se considera el contexto de la constitución del Ecuador en donde según el artículo 9 de la Constitución de la República dice:

Reconoce y garantiza que las personas extranjeras que se encuentren en el territorio ecuatoriano tendrán los mismos derechos y deberes que las ecuatorianas, de acuerdo con la Constitución, el segundo inciso, del número 2 del artículo 11 de la Constitución de la República señala que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades, y que nadie podrá ser discriminado por su condición migratoria, el artículo 40 de la Constitución de la República reconoce el derecho de las personas a migrar y establece que no se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria, el artículo 41 de la Constitución de la República reconoce los derechos de asilo y refugio, de acuerdo con la ley y los instrumentos internacionales de derechos humanos, el artículo 66, número 14, incisos 2 y 3 de la Constitución de la República reconoce y garantiza a las personas el derecho a transitar libremente por el territorio nacional, escoger su residencia, así como entrar y salir libremente del país, cuyo ejercicio se regulará

de conformidad con la Ley. Garantiza la no devolución de personas a aquellos países donde su vida o la de sus familiares se encuentren en riesgo; y, prohíbe la expulsión de colectivos de extranjeros. Los procesos migratorios deberán ser singularizados. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Tomado en cuenta algunos de los artículos de la constitución se puede observar que toda aquella persona que tome la decisión de migrar a nuestro país debe ser tratada de igual forma y respetar sus derechos antes mencionados; cabe recalcar que en la constitución no menciona que las personas migrantes tienen derecho o exista una política pública donde se especifique o manifieste que pueden ejercer un trabajo informal y mucho menos tomarse los espacios públicos como lugares de residencia o hábitat de personas tanto nacionales como extranjeras

En el artículo. 83, literal 12, se encuentra escrito las responsabilidades del Estado donde menciona que se debe de ejercer la profesión u oficio con sujeción a la ética, en el número 13, menciona que se debe conservar el patrimonio cultural y natural del país, y cuidar y mantener los bienes públicos. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

En donde se refiere a que cada espacio público debe de ser de uso adecuado, como lugar de distracción, recreación, reunión familiar o social mas no de uso inadecuado como son ventas o comercios informales o actividades ilícitas que se llevan acabo por personas del mismo cantón y en este caso de personas migrantes.

2.3.1 Ley Orgánica De Movilidad Humana

Según lo estipulado en la Ley Orgánica De Movilidad Humanan en el Artículo 51 Menciona que las personas extranjeras que residan en el Ecuador tienen derecho al trabajo y a acceder a la seguridad social, para lo cual sus aportes se calcularán con base en los ingresos reales declarados para la obtención de su residencia. Cuando la persona residente trabaje bajo relación de dependencia sus aportes se calcularán con base a su remuneración (residente tiempo).

2.3.1.1 Tipos de residencia en el Ecuador

En la Sección IV de la Ley Orgánica de Movilidad, Humana menciona sobre la residencia y los tipos de la misma, que se dan dentro del territorio ecuatoriano en los siguientes art.

Artículo 59.- Residente. Es residente toda persona extranjera que ha adquirido una categoría migratoria para su residencia temporal o permanente en el Ecuador.

Artículo 60.- Residencia temporal. Residencia temporal es la condición migratoria que autoriza la estadía de dos años en el territorio ecuatoriano, sujeta a renovación por una sola vez, a la que acceden las personas extranjeras que ingresan al país dentro de las siguientes categorías:

1. Trabajador: quien está autorizado para realizar una actividad remunerada bajo relación de dependencia en el ámbito público, privado o de forma autónoma;
2. Rentista: quien cuenta con recursos propios traídos desde el exterior, de las rentas que estos produzcan o de cualquier otro ingreso lícito proveniente de fuente externa o que cuente con recursos de fuente ecuatoriana;
3. Jubilado: quien percibe una jubilación del exterior cuyo monto le permita cubrir los gastos para su estadía;
4. Inversionista: quien cuenta con bienes y recursos económicos de origen lícito para realizar actividades productivas o comerciales;
5. Científico, investigador o académico: quien se dedica a actividades científicas, de investigación o académicas, contratados por entidades públicas o privadas, o que forme parte de programas del sistema de educación ecuatoriano para efectuar trabajos de su especialidad. El permiso de estadía podrá ser renovado conforme a la duración del programa académico respectivo;
6. Deportista, artista, gestor cultural: quien es contratado por personas naturales o jurídicas para desarrollar actividades de esta índole;
7. Religioso o voluntario religioso de una organización con personería jurídica reconocida por el Ecuador: quien desarrolla en forma oficial actividades propias de su culto;
8. Voluntario: quien de forma individual o con el apoyo de una organización sin ánimo de lucro, de manera altruista y voluntaria, presta sus servicios a la colectividad de conformidad con el reglamento de esta Ley;
9. Estudiante: quien ingresa al país para cursar estudios de educación básica, secundaria, pregrado o postgrado, en calidad de alumno regular en establecimientos educativos públicos o privados, reconocidos oficialmente en el Ecuador, así como para realizar prácticas pre profesionales o profesionales. El permiso de estadía para estudiantes podrá ser renovado conforme a la duración del programa académico respectivo;

10. Profesional, técnico, tecnólogo o artesano: quien ingresa al país para ejercer una profesión o actividad técnica, tecnológica o artesanal, con arreglo a las normas de la ley de la materia;
11. Residente por convenio: quien ingresa al país amparado por un tipo de condición migratoria determinada por un instrumento internacional del cual el Ecuador es parte;
12. Personas amparadas por el titular de la categoría migratoria: hijos y cónyuge o pareja en unión de hecho legalmente reconocida del titular de una categoría migratoria prevista en este artículo;
13. Personas en protección internacional: las personas que han sido reconocidas por el Ecuador como asiladas, refugiadas o apátridas y que no cumplan con los requisitos para acceder a una de las categorías migratorias establecidas en este artículo, podrán acceder a la categoría migratoria de persona en protección internacional. (Ley Orgánica de Movilidad Humana, s.f., pág. 51)

2.3.1.2 Requisito para la residencia temporal.

Para poder residir de forma temporal se necesita cumplir algunos requisitos mencionados en la LOMH según el artículo 61 donde menciona lo siguiente:

1. Documentación oficial que acredite la categoría para la cual se aplica;
2. Pasaporte válido y vigente, documentos de viaje o de identidad reconocidos a través de instrumentos internacionales;
3. Certificado de antecedentes penales del país de origen o en los que hubiese residido durante los últimos cinco años previo a su arribo al territorio ecuatoriano;
4. No ser considerado como una amenaza o riesgo para la seguridad interna según la información que dispone el Estado ecuatoriano;
5. Acreditar los medios de vida lícitos que permitan la subsistencia de la persona solicitante y de su núcleo familiar dependiente;
6. Pago de la tarifa fijada por la autoridad de movilidad humana;
7. Presentar el formulario de solicitud de residencia temporal. Se exceptúan en lo que corresponda, los requisitos previstos en este artículo a las personas en situación de protección internacional por el Estado ecuatoriano. Una vez concedida la residencia temporal, la persona extranjera deberá afiliarse al sistema de seguridad social o a un seguro de salud privado. En caso de negar la solicitud de residencia esta deberá ser motivada (Ley Orgánica de Movilidad Humana, s.f.).

La Ley Orgánica de Movilidad Humana Requisitos en el artículo 64 menciona sobre los requisitos de residencia permanente que son:

1. Acreditar una de las condiciones establecidas en esta Ley para la residencia permanente;
2. Pasaporte válido y vigente o documentos de viaje o identidad reconocidos a través de instrumentos internacionales;
3. Certificado de antecedentes penales de su estancia en el Ecuador para residentes temporales. En los demás casos se presentará el certificado del Estado de origen o en los que hubiese residido durante los últimos cinco años. Se exceptúa de esta obligación a las personas no imputables penalmente;
4. No ser considerado como una amenaza o riesgo para la seguridad interna según la información que dispone el Estado ecuatoriano;
5. Acreditar los medios de vida lícitos que permitan la subsistencia de la persona solicitante y de su grupo familiar dependiente. En el caso de las personas solicitantes en las calidades 2, 3 y 4 del artículo referente a residencia permanente, la persona en quien se amparan para su solicitud de residencia podrá acreditar los medios de vida necesarios para su subsistencia;
6. Pago de la tarifa fijada por la autoridad de movilidad humana (s.f.).

2.3.2 Código de Trabajo

Según Código de Trabajo, (2012):

Según el Art. 560 del Código de Trabajo menciona que todo extranjero que desee ingresar al país con el propósito de desarrollar actividades laborales con dependencia de personas naturales o jurídicas, domiciliadas en el Ecuador o en otro país, para solicitar la respectiva validación y su inscripción en el Registro de Extranjeros o la renovación de la misma, así como para la modificación hacia esta calidad y categoría migratorias de tipo laboral, con posterioridad a su admisión en el país, deberán previamente obtener un certificado otorgado por el Director Nacional de Empleo y Recursos Humanos con jurisdicción en toda la República, con excepción de las provincias de Esmeraldas, Manabí, Los Ríos, Guayas, El Oro y Galápagos, en las que el Subsecretario de Trabajo del Litoral ejercerá tales funciones y atribuciones; y en las Provincias de Cañar, Azuay, Loja, Morona Santiago y Zamora Chinchipe, en las que tales funciones y

atribuciones las ejercerá y cumplirá el Subdirector de Recursos Humanos del Austro del Ministerio de Trabajo y Empleo en el que conste la autorización favorable de la actividad a desarrollar y que su admisión y/o permanencia en el país, no afecte a la política nacional de empleo y recursos humanos. (pág. 68)

3 METODOLOGÍA

3.1 ENFOQUE METODOLÓGICO

La presente investigación posee un enfoque a través amplio debido a la importancia y la utilidad que presta a la sociedad, pero por las razones de limitaciones se tomó la decisión de efectuarlo como una investigación de campo, usando como instrumento la recolección de datos como lo es la encuesta además de la utilización de metodologías de carácter cualitativo como la bola de nieve, la cual se muestra expuesta en apartados posteriores.

3.1.1 Enfoque

Según Gómez (2010), menciona en EUMED.NET que una vez elaborado el problema de investigación, preguntas, objetivos e hipótesis, se elabora el diseño y se selecciona la muestra que se utilizará en el estudio de acuerdo con el enfoque elegido, la siguiente etapa consiste en recolectar datos pertinentes sobre las variables, sucesos, comunidades u objetos involucrados en la investigación (pág. 88).

En ese contexto, Hernández, Fernández y Baptista (2010) en su obra Metodología de la Investigación, sostienen que todo trabajo de investigación se sustenta en dos enfoques principales: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo, los cuales de manera conjunta forman un tercer enfoque: El enfoque mixto. (pág. 12).

El estudio tiene un enfoque mixto cualitativo y cuantitativo, ya que se fundamenta en las características y procesos, de las políticas públicas para el uso adecuado de los espacios públicos, por parte de los migrantes que trabajan temporalmente en el comercio informal en la ciudad de Tulcán, asimismo se realizara análisis estadísticos de la población que se ve afectada en este problema social, además se cualificará y cuantificará los resultados obtenidos mediante la implementación de encuestas y entrevistas.

El trabajo de investigación presentado a continuación describe de manera teórica cada uno de los enfoques a ser utilizados en el desarrollo del proceso investigativo, siendo estos de carácter cualitativo, cuantitativo y mixto.

3.1.1.1 Cualitativo.

"Hablar del enfoque cualitativo, en definitiva, es hablar de un estilo o modo de investigar los fenómenos sociales en el que se persiguen determinados objetivos para dar respuesta a problemas concretos a los que se enfrenta esta misma investigación" (Ruiz, 2013, pág. 8)

Según los autores Blasco y Pérez (2007), señalan que:

La investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Utiliza variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes. (pág. 5).

El enfoque cualitativo será aplicado en el proyecto con la finalidad de recolectar información mediante el instrumento que en este caso es la entrevista, dirigida a las personas migrantes que se dedican al comercio informal y a la vez se apropian de los lugares públicos para realizar sus actividades económicas, con el único propósito de tener ingresos y poder sustentar sus necesidades vitales.

3.1.1.2 Cuantitativo.

Gómez (2006) señala,

Bajo la perspectiva cuantitativa, la recolección de datos es equivalente a medir. De acuerdo con la definición clásica del término, medir significa asignar números a objetos y eventos de acuerdo con ciertas reglas. Muchas veces el concepto se hace observable a través de referentes empíricos asociados a él. Por ejemplo, si deseamos medir la violencia (concepto) en cierto grupo de individuos, deberíamos observar agresiones verbales y/o físicas, como gritos, insultos, empujones, golpes de puño, etc (pág. 121).

La aplicación del enfoque cuantitativo dentro de los estudios de este tipo procura “la explicación de una realidad social vista desde una perspectiva externa y objetiva. Su intención es buscar la exactitud de mediciones o indicadores sociales con el fin de generalizar sus resultados a poblaciones o situaciones amplias. Trabajan con el número cuantificable” (Galeano, 2006, pág 24).

En este caso se realizará el método cuantitativo debido a que se pretenderá cuantificar el grado de inseguridad social que se crea en los espacios públicos de la ciudad de Tulcán, ya que estos lugares son utilizados para desempeñar labores que no corresponden a la recreación familiar o personal, un gran ejemplo es la ejecución del trabajo informal y muchas veces son espacios

tomados como un habitat transitorio, por personas que no tienen recursos económicos para financiarse un lugar de hospedaje en lo cual muchos de ellos son personas migrantes que se encuentran en esta ciudad.

3.1.1.3 Mixto.

Hernández et al, (2003), en su amplio estudio acerca del proceso de la investigación, hace referencia al uso de los dos principales enfoques, cuantitativo y cualitativo así:

De la combinación de ambos enfoques, surge la investigación mixta, misma que incluye las mismas características de cada uno de ellos, Grinnell (1997), citado por Hernández et al (2003, pág. 5) señala que los dos enfoques (cuantitativo y cualitativo) utilizan cinco fases similares y relacionadas entre sí:

- a) Llevan a cabo observación y evaluación de fenómenos.
- b) Establecen suposiciones o ideas como consecuencia de la observación y evaluación realizadas.
- c) Prueban y demuestran el grado en que las suposiciones o ideas tienen fundamento.
- d) Revisan tales suposiciones o ideas sobre la base de las pruebas o del análisis.
- e) Proponen nuevas observaciones y evaluaciones para esclarecer, modificar, cimentar y/o fundamentar las suposiciones o ideas; o incluso para generar otras.

Al utilizar el enfoque mixto, se entremezclan los enfoques cualitativo y cuantitativo en la mayoría de sus etapas, por lo que es conveniente combinarlos para obtener información que permita triangularla. Esta triangulación aparece como alternativa a fin de tener la posibilidad de encontrar diferentes caminos para conducirlo a una comprensión e interpretación lo más amplia del fenómeno en estudio. Concluyendo, el enfoque mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento. (Ruiz Medina, 2013, pág. 12)

Como resultado de la investigación sobre los enfoques se puede concluir que el método mixto es la combinación de los dos anteriores enfoques: cualitativo y cuantitativo, se implementara este enfoque debido a de que en el plan de investigación te tomara en cuenta a las personas que realizan el comercio informal y las que son perjudicadas a causa de esta.

3.1.2 Diseño de investigación

3.1.2.1 No experimental

La investigación no experimental desempeñó un papel crucial en la identificación de las causas fundamentales de los desafíos enfrentados por los migrantes que laboran temporalmente en el comercio informal en la ciudad de Tulcán. Al no intervenir directamente en la realidad estudiada, permitió al investigador examinar y comprender las dinámicas subyacentes que contribuyen a los problemas experimentados por este grupo específico. Este enfoque proporcionó una base sólida para el diseño de una política pública, ya que al conocer las causas subyacentes, se pudo abordar de manera más efectiva y sostenible las necesidades específicas de los migrantes en el ámbito del comercio informal.

La investigación no experimental también desempeñó un papel esencial en la formulación de objetivos claros para la política pública diseñada. Al entender las causas fundamentales de los problemas, fue posible establecer metas específicas y medibles para la intervención gubernamental. Asimismo, la investigación facilitó la identificación de estrategias efectivas para alcanzar estos objetivos, contribuyendo así a la planificación y ejecución eficaz de la política pública diseñada para mejorar las condiciones de los migrantes temporales involucrados en el comercio informal en Tulcán.

3.1.2.2 Transversal

Por otro lado, la investigación transversal complementó este enfoque al proporcionar una descripción detallada de la situación actual de los migrantes en el comercio informal en Tulcán. Este diseño permitió evaluar la distribución y frecuencia de variables específicas, lo que resultó valioso para comprender la realidad inmediata de este grupo de población. La combinación de la investigación no experimental y transversal ofreció una perspectiva completa y holística, sirviendo como base sólida para la formulación de lineamientos destinados a orientar el diseño e implementación de una política pública que aborde de manera efectiva las necesidades y desafíos de los migrantes temporales en el comercio informal en la ciudad

3.1.3 Nivel de investigación

3.1.3.1 Descriptiva

Arias (2012), determina que la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las

actividades, objetos y procesos de este fenómeno migratorio el cual se estudia, en donde se debe responder a las siguientes preguntas: quién, qué, dónde, por qué, cuándo y cómo. Que permite recaudar información y describir datos reales precisos y sistemáticos, se lo debe estudiar de forma cualitativa, antes de hacerlo de forma cuantitativa para un mejor resultado de investigación académico.

La investigación descriptiva tiene como finalidad caracterizar en un hecho, individuo, fenómeno o grupo, con el objetivo de identificar su comportamiento. (...) Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere. (...) Su principal función es la observación y cuantificación a través de la identificación de una o más características que son propias dentro de un grupo específico, sin la necesidad de establecer relaciones entre estas; es decir, cada una de las característica o variables se analizan de forma independiente. Es así como dentro de este tipo de estudio no se formulan hipótesis, sin embargo, es obvia la presencia de variables. Los estudios descriptivos miden de forma independiente las variables y aun cuando no se formulen hipótesis, tales variables aparecen enunciadas en los objetivos de investigación (Arias, 2012).

3.1.3.2 Explicativa

Hurtado (2010) señala que la investigación explicativa “busca identificar las causas que explican un fenómeno y establecer relaciones de causalidad entre las variables, permitiendo una comprensión más profunda y completa del objeto de estudio”; por lo que, la investigación explicativa ayudó a identificar las causas subyacentes de los problemas que enfrentan los migrantes que trabajan temporalmente en el comercio informal en la ciudad de Tulcán. Al identificar las causas subyacentes, podrías diseñar una política pública que aborde los problemas de manera efectiva y sostenible.

Según Hernández, Fernández y Baptista, la investigación explicativa es un tipo de investigación que se enfoca en encontrar las razones o motivos por los cuales ocurren los hechos del fenómeno estudiado, observando las causas y los efectos que existen, e identificando las circunstancias. En otras palabras, la investigación explicativa busca responder a la pregunta “¿por qué?” en lugar de “¿qué?” o “¿dónde?”

3.1.4 3.1.2. Tipo de Investigación

3.1.4.1 De campo

Según Creswell (2004), “implica la recopilación directa de datos en el entorno natural donde ocurren los fenómenos, proporcionando una comprensión profunda y contextualizada de la realidad. Este enfoque permite abordar de manera holística la problemática estudiada, capturando matices y dinámicas que no serían accesibles mediante métodos más distantes.”

En el caso de la investigación sobre los lineamientos para el diseño de una política pública para el uso adecuado de los espacios públicos por parte de los migrantes que trabajan temporalmente en el comercio informal en la ciudad de Tulcán, la investigación de campo desempeñó un papel fundamental. A través de la inmersión directa en la comunidad y la observación participante, se logró una comprensión detallada de las necesidades, desafíos y dinámicas específicas que enfrentan los migrantes en su interacción con los espacios públicos. Este enfoque permitió obtener perspectivas auténticas y valiosas que informaron de manera sustancial la formulación de recomendaciones y directrices para la futura política pública.

3.1.4.2 Bibliográfica

Según Lifeder (2020), la investigación bibliográfica se puede realizar en bibliotecas tradicionales, internet, entre otros. La investigación bibliográfica presenta un proceso que consiste en la recolección, selección, análisis y presentación de los resultados. Involucra procesos cognitivos complejos, como el análisis, la síntesis y la deducción.

Al examinar críticamente la literatura existente, se logró contextualizar el fenómeno, comprender las experiencias de otras comunidades similares y identificar enfoques exitosos implementados en contextos comparables.

A través de la revisión exhaustiva de fuentes primarias y secundarias, se obtuvo una base sólida de conocimientos que permitió fundamentar la necesidad de abordar esta problemática específica. La investigación bibliográfica proporcionó una perspectiva histórica, teórica y empírica que enriqueció la comprensión de los factores que influyen en la interacción de los migrantes con los espacios públicos y el comercio informal.

Este análisis crítico de la literatura existente no solo contribuyó a identificar vacíos en el conocimiento, sino que también sirvió como punto de partida para el diseño de estrategias y recomendaciones en la formulación de la política pública propuesta. Además, permitió establecer conexiones y contrastes con experiencias similares a nivel nacional e internacional,

proporcionando un marco conceptual robusto para abordar los desafíos específicos identificados en Tulcán. En resumen, la investigación bibliográfica actuó como un pilar fundamental para fundamentar, contextualizar y enriquecer la propuesta de lineamientos de política pública

3.1.5 Técnicas de investigación.

3.1.5.1 Encuestas.

Desde la perspectiva de QuestionPro (s.f.), sitio web especializado en la metodología de la investigación, afirma sobre las encuestas como:

Las encuestas son un método de investigación y recopilación de datos utilizadas para obtener información de personas sobre diversos temas. Las encuestas tienen una variedad de propósitos y se pueden llevar a cabo de muchas maneras dependiendo de la metodología elegida y los objetivos que se deseen alcanzar.

Los datos suelen obtenerse mediante el uso de procedimientos estandarizados, esto con la finalidad de que cada persona encuestada responda las preguntas en una igualdad de condiciones para evitar opiniones sesgadas que pudieran influir en el resultado de la investigación o estudio. Una encuesta implica solicitar a las personas información a través de un cuestionario, este puede distribuirse en papel, aunque con la llegada de nuevas tecnologías es más común distribuir las utilizando medios digitales como redes sociales, correo electrónico, etc. (QuestionPro, s.f.)

Se ha tomado en cuenta el número de población de la base de datos de infirmes oficiales de la plataforma R4V, plataforma administrada por los organismos oficiales de la ONU, donde detalla el número de migrantes por Provincias en este caso el sector del Carchi

3.1.5.2 Entrevista.

Desde la perspectiva de Taylor y Bogan (1986), afirma sobre las entrevistas como un conjunto de reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y sus informantes, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que los informantes tienen respecto a sus vidas, experiencias o situaciones, se realizará tres entrevistas a diferentes autoridades con el fin de conocer las políticas públicas que regulan los espacios públicos que son usados por parte de migrantes en la ciudad de Tulcán.

3.2 IDEA A DEFENDER

Los lineamientos para el diseño de la política pública han permitido el uso adecuado de los espacios públicos por parte de los migrantes que trabajan de manera temporal en el comercio informal en la ciudad de Tulcán.

3.3 DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 2. Definición y operacionalización de variables

Tema	Variable	Dimensión	Indicadores	Técnica	Instrumento
Lineamientos para el diseño de una política pública para el uso adecuado de los espacios públicos, por parte de los migrantes que trabajan temporalmente en el comercio informal en la ciudad Tulcán.	Variable Independiente: Lineamientos para el diseño de una política pública para el uso adecuado de los espacios públicos.	Definición del problema	Número de personas que usan de manera inadecuada los espacios públicos. Número de espacios públicos utilizados en la ciudad.	Revisión documental	Documentos, registros, materiales y artefactos.
		Obtención de información	Número de planes, programas, proyectos, leyes, reglamentos, ordenanzas, acuerdos y resoluciones en temas del uso adecuado de espacios públicos.		
		Construcción de alternativas y selección de criterios.	Número de posibles soluciones a la problemática del uso inadecuado de los espacios públicos.		
		Proyección de resultados	Número de beneficiarios en tema de personas y espacios públicos con la implementación de la política pública.		
		Adopción de la decisión	Propuesta de los lineamientos para la política pública.		
	Variable dependiente: Migrantes que	Formalidad del negocio	¿Cuál es la modalidad de su negocio? - Instalación que utiliza para su negocio	Encuesta, entrevista, bola de nieve.	Cuestionario

trabajan temporalmente en el comercio informal	• Tiempo que se encuentra realizando la actividad económica • Razón de la ubicación del negocio • Días a la semana que labora
Respecto al comercio informal	• ¿Qué le motivó a ejercer el comercio informal? • ¿Considera este tipo de trabajo como digno? • Aproximación de ganancias diarias
Ornato de la ciudad	• ¿Conoce usted las normativas, acuerdos y resoluciones para la organización del comercio en la localidad? • ¿Está de acuerdo en ser ubicado en un lugar fijo para comercializar sus productos? • ¿Cree que al ser ubicado en un lugar fijo se recuperaría el ornato, limpieza y patrimonio de la ciudad de Tulcán?
Identificación de necesidades	• Limitaciones por las cuáles no se ha formalizado la actividad económica • ¿Qué factores son importantes para acceder al comercio formal? • ¿Qué aptitudes cree que deberían ser reforzadas para el comercio formal?

Nota. Se muestra la variables para el presente tema de investigación.

3.4 MÉTODOS UTILIZADOS

Ruiz, (2007) afirma sobre los métodos presentes en el desarrollo de un proyecto de investigación:

La inducción se refiere al movimiento del pensamiento que va de los hechos particulares a afirmaciones de carácter general. Esto implica pasar de los resultados obtenidos de observaciones o experimentos (que se refieren siempre a un número limitado de casos) al planteamiento de hipótesis, leyes y teorías que abarcan no solamente los casos de los que se partió, sino a otros de la misma clase; es decir generaliza los resultados (pero esta generalización no es mecánica, se apoya en las formulaciones teóricas existentes en la ciencia respectiva) y al hacer esto hay una superación, un salto en el conocimiento al no quedarnos en los hechos particulares sino que buscamos su comprensión más profunda en síntesis racionales (hipótesis, leyes, teorías). (pág. 13)

Mediante el estudio de este método se analizará el proceso de lineamientos para el diseño de políticas públicas dirigida al buen uso de los espacios públicos, y así decretar los verdaderos problemas de este fenómeno migratorio que hoy en día se está viviendo en nuestro país y principal mente la ciudad de Tulcán.

3.4.1 Analítico

El método analítico descompone una idea o un objeto en sus elementos (distinción y diferencia), y el sintético combina elementos, conexiona relaciones y forma un todo o conjunto (homogeneidad y semejanza), pero se hace aquella distinción y se constituye esta homogeneidad bajo el principio unitario que rige y preside ambas relaciones intelectuales (Montaner y Simón, 1887, p. 133).

A través de este enfoque, se llevó a cabo un examen detallado y desglose de los elementos constituyentes de la problemática, permitiendo una comprensión profunda de sus componentes esenciales.

Este método posibilitó desentrañar las complejidades inherentes a la interacción entre migrantes y espacios públicos, identificando factores clave como la dinámica socioeconómica, la diversidad cultural y las necesidades específicas de esta población. Al desglosar y analizar estos elementos, se logró generar una visión integral de los desafíos y oportunidades que surgían en la gestión de los espacios públicos para los trabajadores migrantes en el ámbito del comercio informal.

Asimismo, mediante el método analítico, se pudo evaluar de manera crítica la eficacia de las políticas públicas existentes en otros contextos similares, proporcionando insights valiosos para la formulación de lineamientos específicos para Tulcán

3.4.2 Sintético

Según Metodología Sapiens (2022), describe al método sistémico con el propósito de establecer vínculos entre los conocimientos, dividiéndose en dos perspectivas fundamentales. Por un lado, se encuentra el contexto, conformado por los sistemas naturales, la presencia humana y las acciones realizadas por las personas.

El método sistémico ha sido esencial en la investigación sobre lineamientos para una política pública destinada al uso adecuado de espacios públicos por migrantes en el comercio informal en Tulcán. Abordando la problemática de manera holística, este enfoque ha permitido comprender las complejas interrelaciones entre los sistemas naturales, las acciones humanas y la gestión de espacios públicos. Analizando integralmente el contexto, se identificaron variables clave que influyen en la interacción de migrantes con los espacios públicos. Esta perspectiva sistémica ha enriquecido la formulación de lineamientos, promoviendo un enfoque coordinado y efectivo para abordar los desafíos identificados en la ciudad, asegurando así la coherencia y eficacia de la futura política pública.

3.4.3 Inductivo

Francis Bacon (1626), menciona que implica la obtención de conclusiones generales a partir de observaciones específicas y particulares. En este método, se parte de casos individuales para llegar a principios o leyes que puedan aplicarse de manera más amplia.

El método inductivo ha sido esencial en la investigación sobre lineamientos para una política pública sobre el uso de espacios públicos por migrantes en el comercio informal en Tulcán, al partir de observaciones específicas para generalizar conclusiones y principios aplicables al contexto más amplio. Este enfoque ha permitido identificar patrones y desafíos clave, fundamentales para la formulación de lineamientos específicos y adaptados a la realidad de la interacción migrante en espacios públicos en la ciudad.

3.4.4 Deductivo

De acuerdo con la concepción de René Descartes, el método deductivo consiste en inferir lógicamente conclusiones particulares a partir de premisas generales. Este enfoque implica

comenzar con principios universales y seguir un proceso lógico para derivar conclusiones específicas.

El método deductivo ha aportado a la investigación de lineamientos para una política pública sobre el uso de espacios públicos por migrantes en el comercio informal en Tulcán, al permitir derivar conclusiones específicas a partir de premisas generales. Este enfoque ha facilitado la formulación lógica y coherente de directrices adaptadas al contexto migratorio, asegurando la aplicabilidad de las medidas propuestas en la regulación de los espacios públicos.

3.5 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.5.1 Población.

Según López (2004), define la población, como:

El conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación. (como citó Pineda et al 1994:108) "El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros".

Como se expresan en párrafos anteriores, debido al contexto en el que se desarrolla la investigación, no es posible conocer un número exacto de la población a ser encuestada, sin embargo, desde la metodología de la investigación y tomando en cuenta que el enfoque en el que se encuentra es de carácter mixto, desde el enfoque cualitativo existe la posibilidad de obtener un muestreo de tipo no probabilístico con una población infinita, que, dicho sea de paso, se utiliza dentro de la investigación en las Ciencias Sociales cuando no se conoce la población.

3.5.2 Muestra.

Según López (2004) la muestra es:

Un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación. Hay procedimientos para obtener la cantidad de los componentes de la muestra como fórmulas, lógica y otros que se verá más adelante. La muestra es una parte representativa de la población

3.5.2.1 Tipo de muestreo.

Se dividen en dos grupos, el probabilístico y el no probabilístico.

Para el desarrollo de la investigación se utilizó el muestreo probabilístico, que según López (2004), es el método más recomendable si se está haciendo una investigación cuantitativa

porque todos los componentes de la población tienen la misma posibilidad de ser seleccionados para la muestra. (Como citó Pineda et al 1994:114) "Cada uno de los elementos de la población tengan la misma probabilidad de ser seleccionados".

3.5.2.1.1 Aleatorio simple.

Se llevaron a cabo 142 encuestas a individuos migrantes procedentes de países vecinos a Ecuador, utilizando la técnica de muestreo aleatorio simple. En este enfoque de muestreo, cada miembro de la población tenía la misma probabilidad de ser seleccionado, garantizando así una representación más equitativa de la diversidad de experiencias entre los migrantes. Este método permitió obtener datos de manera imparcial y aleatoria, evitando sesgos en la selección de los encuestados.

El empleo del muestreo aleatorio simple aportó significativamente a la investigación al proporcionar una muestra representativa de la población de migrantes de países vecinos a Ecuador. Esta representatividad es esencial para generalizar los resultados y obtener conclusiones válidas para el grupo más amplio de migrantes. Además, al utilizar este método, se facilitó la comparación y extrapolación de los hallazgos a nivel poblacional, contribuyendo así a la validez externa de la investigación. La aplicación de encuestas mediante muestreo aleatorio simple no solo garantizó la imparcialidad en la selección de participantes, sino que también optimizó la eficiencia de la recolección de datos al proporcionar resultados confiables y estadísticamente significativos.

Como se expresan en párrafos anteriores, debido al contexto en el que se desarrolla la investigación, no es posible conocer un número exacto de la población a ser encuestada, sin embargo, desde la metodología de la investigación y tomando en cuenta que el enfoque en el que se encuentra es de carácter mixto, desde el enfoque cualitativo existe la posibilidad de obtener un muestreo de tipo no probabilístico con una población infinita, que, dicho sea de paso, se utiliza dentro de la investigación en las Ciencias Sociales cuando no se conoce la población. A continuación, se explica a manera de ecuación el procedimiento realizado para obtener esta muestra.

Fórmula:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * (p * q)}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * (p * q)}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra

p = proporción aproximada del fenómeno en estudio en la población de referencia.

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza.

q = proporción del fenómeno en estudio que no presenta el fenómeno en estudio. (1 -p)

i = Nivel de precisión absoluta referido al nivel de confianza.

Datos para obtener la muestra:

$$P = 0,6$$

$$q = 0.4$$

$$Z = 1.96 \text{ (95\%)}$$

$$e = 8\%$$

Resultado:

$$n = \frac{NZ^2\vartheta^2(p \cdot q)}{(N - 1)e^2 + Z^2\vartheta^2(p \cdot q)}$$
$$n = \frac{9840(1,645)^2(0,4 \cdot 0,6)}{(9840 - 1) 0,07^2 + (1,96^2)(0,4 \cdot 0,6)}$$
$$\mathbf{n = 142}$$

Mediante la aplicación de la fórmula se presenta un resultado 142 encuestas que, dándose el caso de alcanzar con esa muestra, se aplican a las personas que representan la población de migrantes que realizan actividades de comercio informal en los espacios públicos de la ciudad.

3.5.3 Análisis estadístico

Cabe mencionar además que N es igual a la población en situación de movilidad humana que ha ingresado al territorio nacional a través de los diferentes pasos fronterizos con una actualización hasta el año 2023, según informes oficiales de la plataforma R4V, plataforma administrada por los organismos oficiales de la ONU, como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), OIM, ONU Mujeres y demás ONGs adherentes y de carácter local que se encuentran trabajando hasta la actualidad en temas de movilidad humana, siendo la población venezolana la que más destaca en las estadísticas. El informe mencionado del cual se tomó la población citada para el cálculo de la muestra es de

dominio público y se actualiza de manera anual, por lo que se ha tomado la última versión previa a la presentación del presente trabajo de investigación.

Además, es necesario reafirmar, que, como se muestra en apartados anteriores, la metodología adoptada para la identificación de la población migrante que utiliza los espacios públicos del cantón para ejercer actividades económicas en el margen del comercio informal es la bola de nieve, por lo que el investigador, al momento de aplicar el instrumento (cuestionario), realizó un acercamiento directo a las autoridades competentes encargadas de regular los espacios públicos.

4 RESULTADOS Y DISCUSIÓN

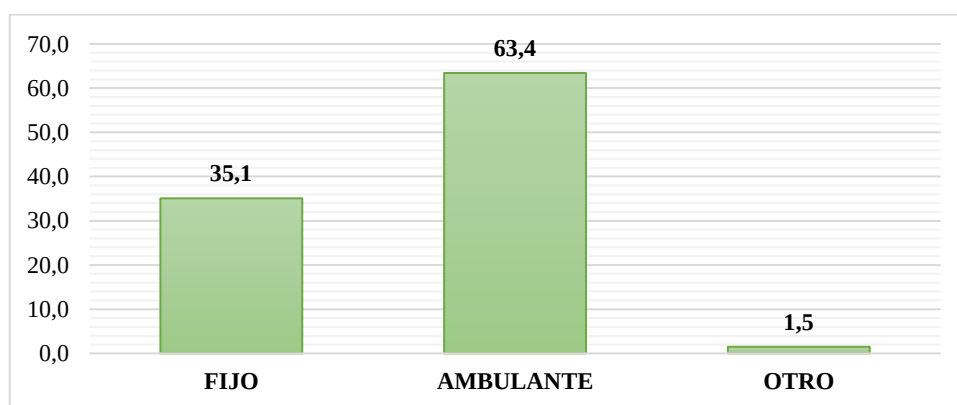
El instrumento presentado el en Anexo de este trabajo de investigación radica en un cuestionario establecido en cuatro diferentes secciones, siendo la primera representada por los datos demográficos. A continuación, se evidencia de manera gráfica y textual los resultados arrojados mediante la implementación de la encuesta dirigida al sector migrante que realiza actividades económicas informales en los espacios públicos del cantón Tulcán.

4.1. RESULTADOS

4.1.1. Resultados de la Encuesta

Pregunta 1. ¿Cuál es la modalidad de su negocio?

Figura 2. Modalidad de su negocio

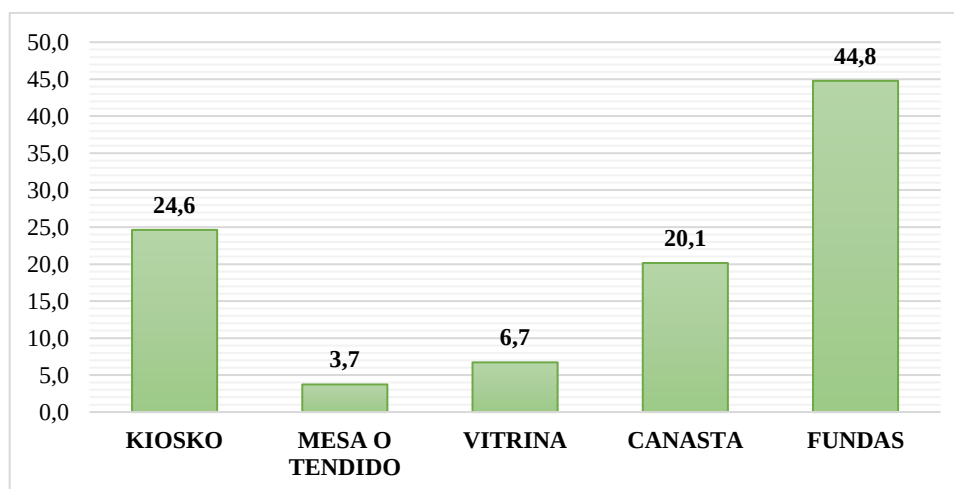


Fuente: Elaboración propia.

Para dar inicio con la caracterización del negocio se buscó dentro del instrumento inferir la modalidad de la actividad económica que la población encuestada desarrolla otorgándoles las principales. Los resultados evidencian que la modalidad más representativa dentro de la población en cuestión se encuentra en lo ambulante, es decir, quienes las realizan, no poseen un lugar fijo para desarrollarlas en su mayoría, en este caso; superando la mitad. Es necesario mencionar además que varios de los casos que afirman estar dentro de la modalidad fija se han tomado de una u otra manera un espacio público que no es el adecuado para el funcionamiento de su actividad.

Pregunta 2. Instalación o material que utiliza para su negocio

Figura 3. Instalación o material que utiliza en el negocio

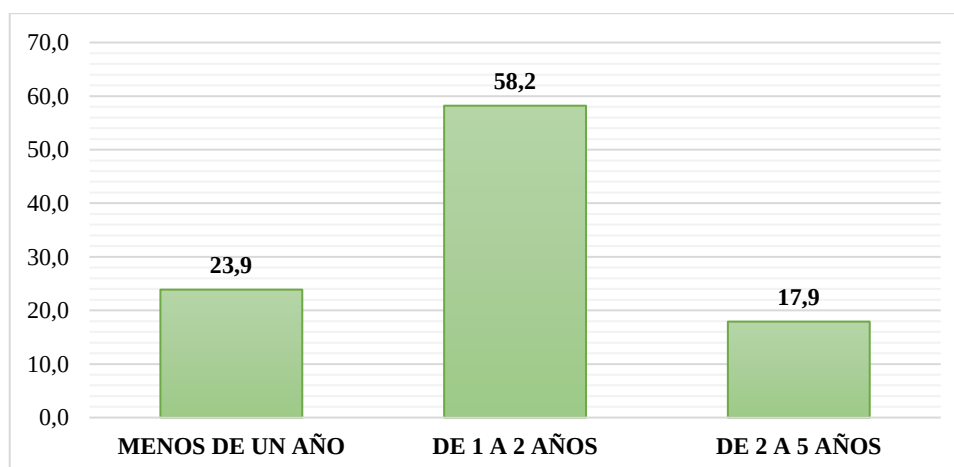


Fuente: *Elaboración Propia*

Se tomó en cuenta para la elaboración de este ítem los principales materiales e instalaciones que se evidenciaron mediante la observación, planteándose entonces cinco opciones que engloben a cada uno de estos. Los resultados muestran que casi la mitad de la población encuestada usan como material principales fundas o costales plásticos para movilizar su mercadería; dicho sea de paso, está en su mayoría no representa una carga pesada y evidencia además que, como se muestra en el ítem anterior, la mayoría de los encuestados se mueven dentro del comercio informal de modalidad ambulatoria.

Pregunta 3. Tiempo que se encuentra realizando la Actividad Económica

Figura 4. Tiempo realizando la Actividad Económica

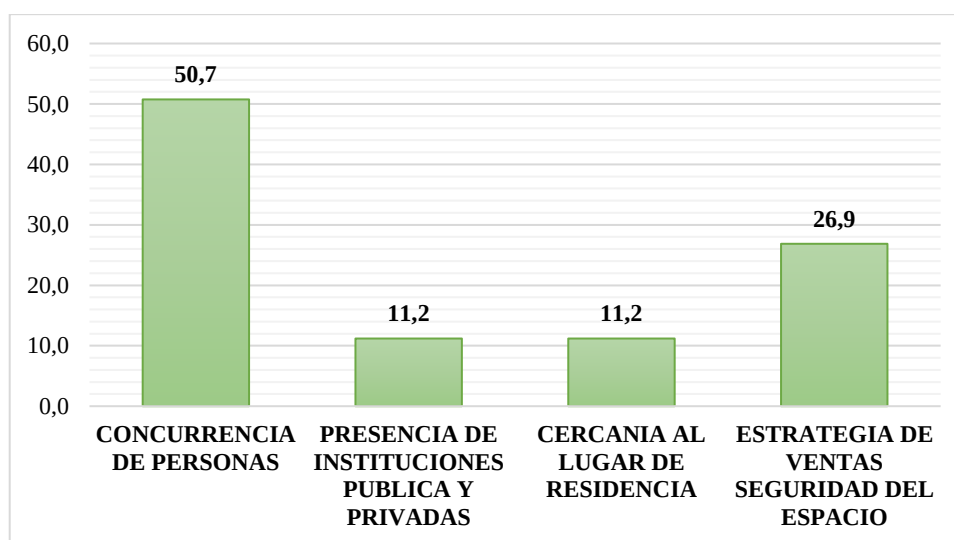


Fuente: *Elaboración propia*

Con los datos obtenidos dentro de los informes oficiales, fue fácil deducir que en su mayoría, la población encuestada no superaba los cinco años de actividad, pues la naturaleza de esta, que en su mayoría es ambulante, conlleva a que la duración sea de corto plazo dado que en la mayoría de los casos se las realiza para cubrir necesidades básicas emergentes mas no permanentes, siendo la opción con mayor frecuencia la que muestra el periodo de 1 a 2 años, con una representación de más de la mitad de las personas que respondieron al formulario.

Pregunta 4. Razón de la ubicación del negocio

Figura 5. Razón de la ubicación del negocio

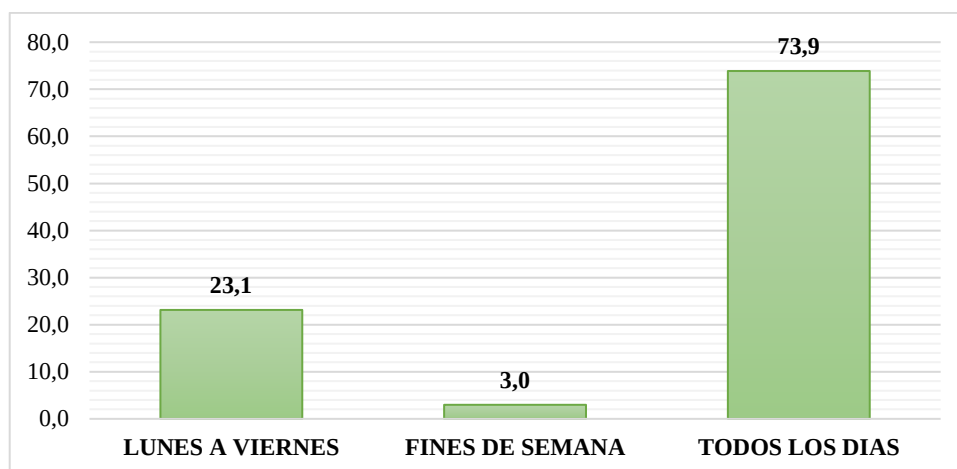


Fuente: *Elaboración propia*

No es novedad que la principal característica de los espacios públicos sea la concurrencia de personas, hablese de espacios públicos en cuestión de parques, plazas centrales, mercados y demás, y es precisamente esa la razón más fuerte por la que los migrantes se han tomado estos espacios para realizar sus actividades económicas, los resultados priman esta opción con una mayoría del total, reluciendo también opciones como la estrategia de ventas relacionadas con la seguridad y vigilancia del espacio público.

Pregunta 5. Días a la semana que labora

Figura 6. Días a la semana que labora

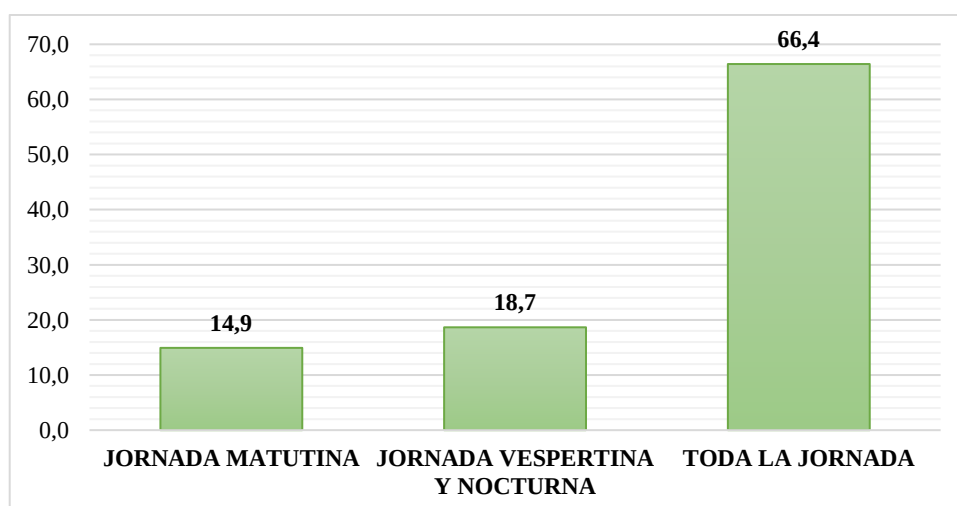


Fuente: *Elaboración propia*

Con los resultados obtenidos en este ítem se evidencia una realidad latente y del día a día de las personas que realizan este tipo de actividades, por lo general, el hecho de exponerse por largas jornadas de trabajo a ofrecer sus productos no garantiza una generación de recursos necesarios para la subsistencia de las familias involucradas, lo que conlleva a que el trabajo sea arduo y sin descanso, involucrando en muchos de los casos incluso a los miembros más jóvenes del hogar, eso es lo que refleja el resultado representado en el gráfico.

Pregunta 6. Horario en el que labora

Figura 7. Horario en el que labora

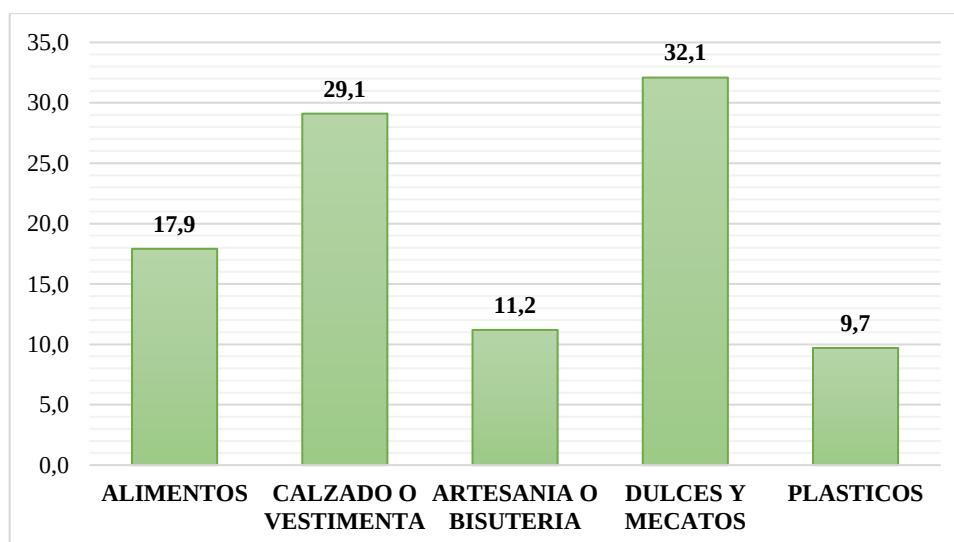


Fuente: *Elaboración propia*

Como complemento al ítem anterior, se evidencia que además de laborar los siete días de la semana, las jornadas en cuestión de horas diarias se extienden más allá de la establecida en los reglamentos nacionales (8 horas) e incluso sobrepasa las doce horas de trabajo diarias con cero descanso o pausas además de no tener una hora fija para servirse las comidas diarias reglamentarias que, dicho sea de paso, también representan otra problemática como consecuencia de la primera.

Pregunta 7. Tipos de productos que oferta

Figura 8. Tipos de productos que oferta

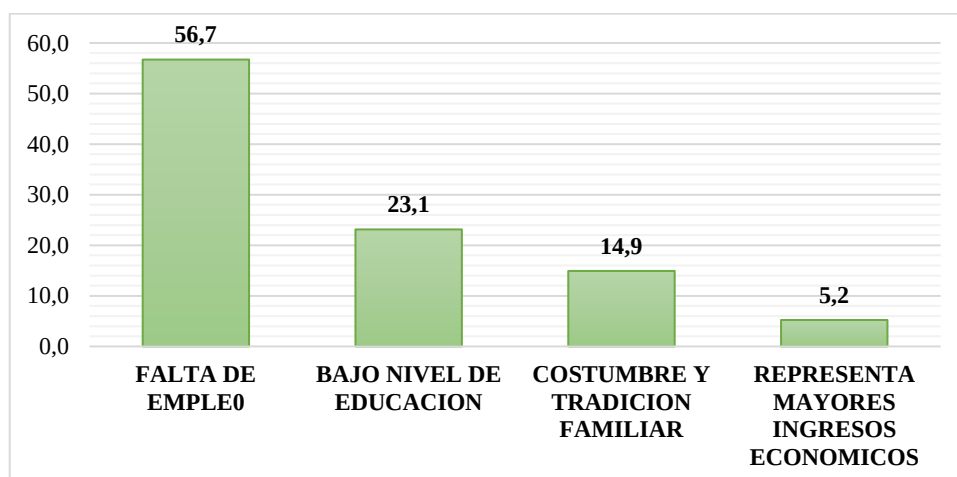


Fuente: *Elaboración propia*

Este ítem es de vital importancia su análisis ya que permite a la investigación caracterizar el tipo de bien que la población tomada como muestra ofrece en su diario labor, es evidente que opciones como dulces y mecatos, alimentos y calzado o vestimenta son las protagonistas de los resultados, sumando entre estas más de la mitad del total en cuestión. Con ítems anteriores es posible deducir que este tipo de productos son los más factibles de trasladar y ofertar a los consumidores, de ahí que se exponen contundentemente dentro de los resultados obtenidos.

Pregunta 8. ¿Qué le motivó a ejercer el Comercio Informal?

Figura 9. ¿Qué le motivó a ejercer el Comercio Informal?

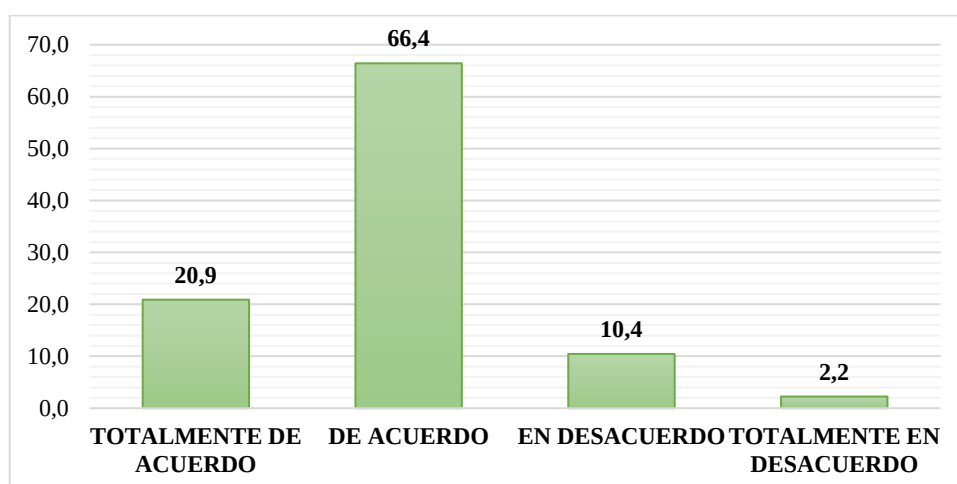


Fuente: *Elaboración propia*

Dando inicio a un nuevo apartado que tiene dentro de sus variables al comercio informal como tal, se buscó evidenciar las diferentes problemáticas y necesidades en las que se encuentran envueltos los miembros de la población encuestada; la realidad socioeconómica del país y la región en general es latente, la aplicación del instrumento solo corrobora lo que para la vista es preciso; la falta de empleo, el bajo nivel de educación; en el caso de los migrantes, la vulnerabilidad que representa el estar en situación de movilidad humana, son las principales causantes de ejercer este tipo de actividades, que de una u otra manera pueden ser consideradas dignas, dado que en otros casos pueden suscitarse eventos como la delincuencia y demás afecciones que son producto de la necesidad.

Pregunta 9. ¿Considera este tipo de trabajo como digno?

Figura 10. ¿Considera este tipo de trabajo como digno?

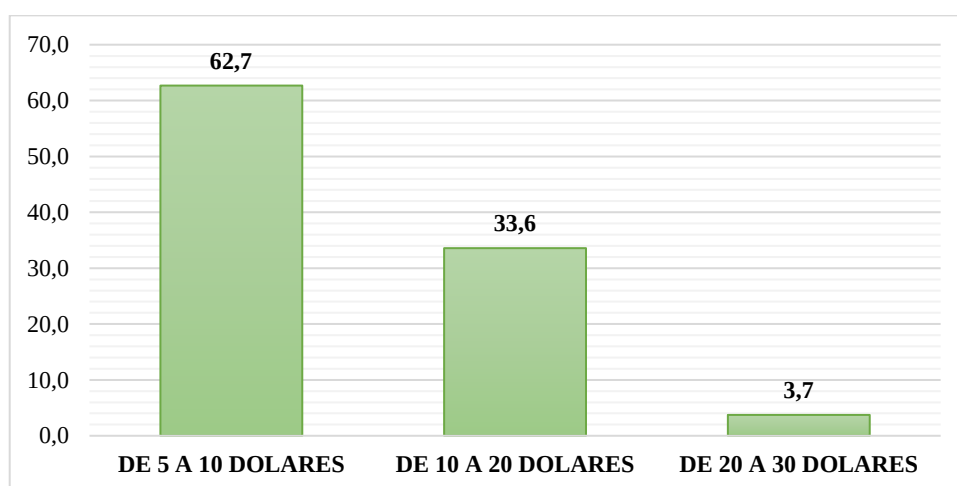


Fuente: *Elaboración propia*

La dignificación del comercio informal es el primer paso para la elaboración de políticas públicas que garanticen su derecho a la generación de medios de vida de las personas que ejercen esta actividad, que más allá de ser considerada ilegítima, su fin y fundamento es noble; cubrir necesidades básicas, la labor de las autoridades competentes radica entonces en proveer espacios amigables y adecuados para el desarrollo de este tipo de actividades y procurar que aquellos espacios públicos considerados para otras sean respetados y usados de manera correcta.

Pregunta 10. Aproximación de Ganancias Diarias

Figura 11. Aproximación de Ganancias Diarias

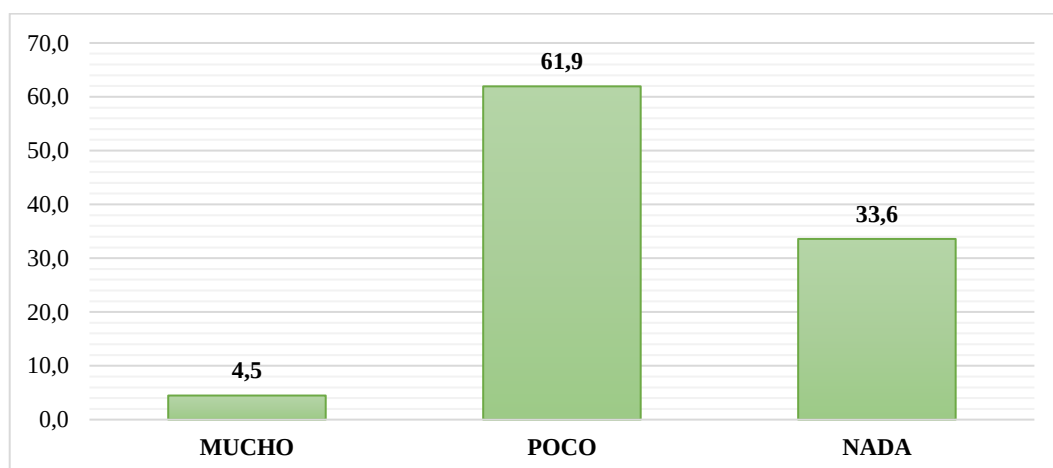


Fuente: *Elaboración propia*

Mediante una escala de ganancias que pueden ser generadas durante una jornada por la población en cuestión se buscó identificar una cantidad que represente el fruto de su esfuerzo. Los resultados muestran una tendencia clara y a la vez triste, dado que la mayoría del total afirman que sus ingresos diarios no superan los diez dólares, situación que limita desde distintos ámbitos el correcto desarrollo de la persona o familia involucrada.

Pregunta 11. ¿Conoce usted las Normativas, Acuerdos Y Resoluciones para la organización del Comercio en la localidad?

Figura 12. Conoce las Normativas, Acuerdos y Resoluciones del Comercio en la localidad

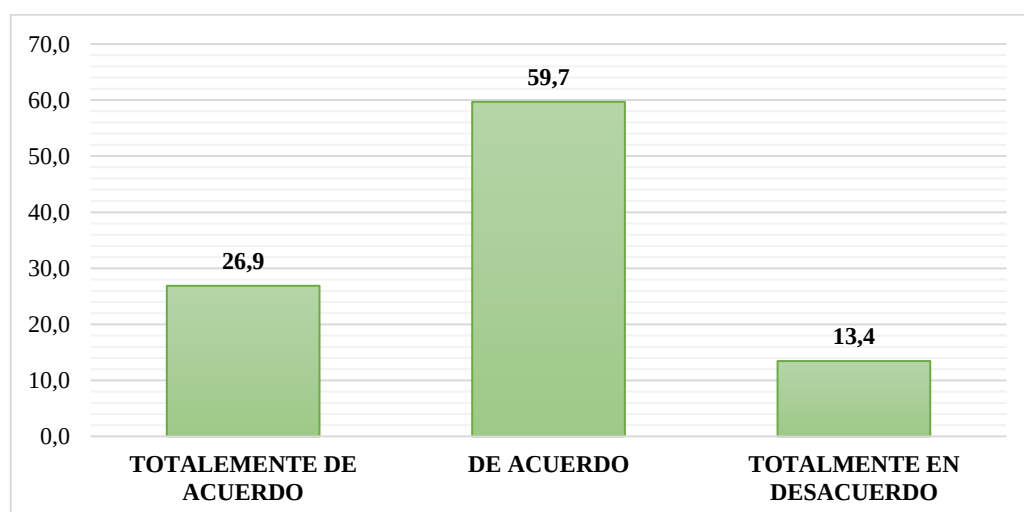


Fuente: *Elaboración propia*

Entrándose ya en normativa establecida por las entidades competentes a través de reglamentos, ordenanzas, acuerdos y resoluciones, una gran parte de la población encuestada afirma conocer poco o muy poco sobre la presencia de estos documentos, muchos de ellos se muestran preocupados por el hecho de que puedan prohibirles el desarrollar su actividad económica dado que, como se expresa en varios ítems anterior, esto representa el sustento de familias enteras que atraviesan por un sinnúmero de necesidades y se encuentran en estado de vulnerabilidad.

Pregunta 12. ¿Está de acuerdo en ser ubicado en un lugar fijo para comercializar sus productos?

Figura 13. Ser ubicado en un lugar fijo para comercializar sus productos



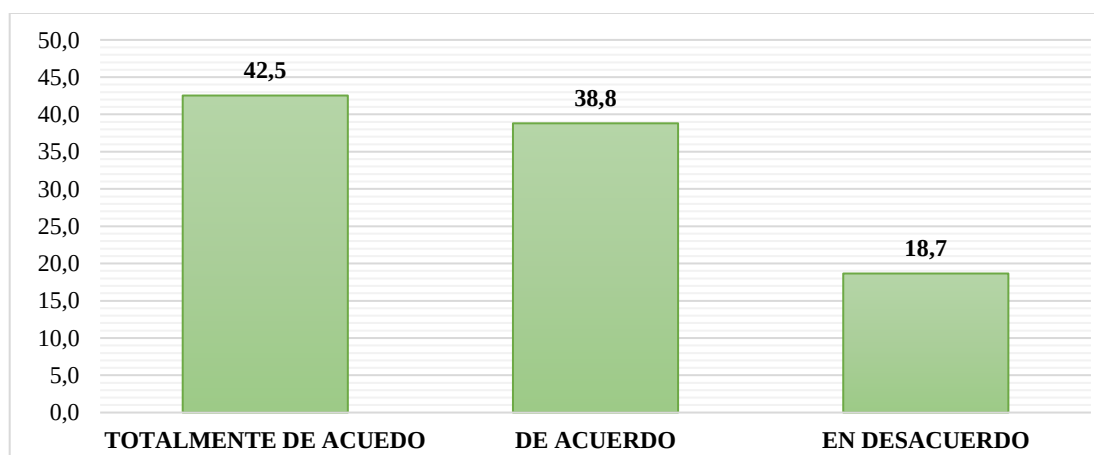
Fuente: *Elaboración propia*

Ítem que tuvo como finalidad fundamental el establecer una posible solución a la problemática, se evidencia que una casi mayoría absoluta de la población en cuestión estaría dispuesto a dejar

los espacios públicos en los que labora si existe una propuesta de ser removido a un lugar en específico, sin embargo; cabe aclarar en este punto también que un pequeño porcentaje afirma que se encuentra bien en el lugar en donde desarrolla sus actividades dado que, como se expresa en ítems anteriores, la principal motivación de ubicarse en este tipo de espacios radica específicamente en la concurrencia de consumidores que estos atraen.

Pregunta 13. ¿Cree que al ser ubicado en un lugar fijo se recuperaría el ornato, limpieza y patrimonio de la ciudad de Tulcán?

Figura 14. Al ser ubicado en un lugar fijo se recuperaría el ornato, limpieza y patrimonio de la ciudad

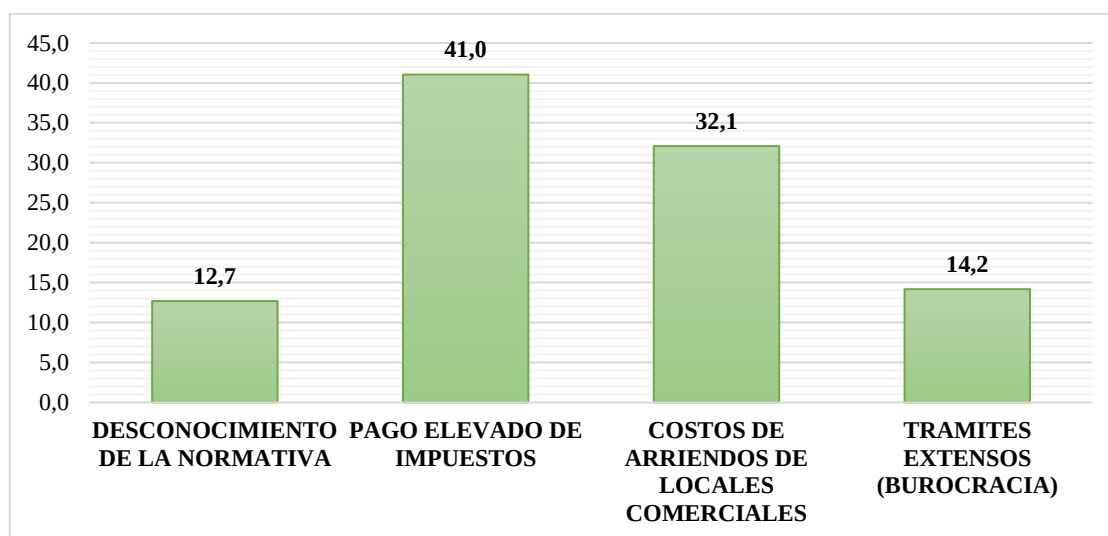


Fuente: *Elaboración propia*

Si bien es cierto, una gran mayoría representada por más de la mitad de la población encuestada afirma que esta pregunta es totalmente positiva, un porcentaje considerable; en este caso un porcentaje pequeño, pero considerable, se muestra ajeno a los conceptos de ornato, limpieza y patrimonio de la ciudad y llegan a afirmar incluso que una ciudad es viva cuando existen los vendedores ambulantes o el comercio informal y que eso atrae más consumidores en temas de precios y variedad de productos; sin embargo, el uso de los espacios públicos de la ciudad deben ser regulados y utilizados para el fin que a estos se ha encomendado de manera exclusiva.

Pregunta 14. Limitaciones por las cuales no se ha formalizado la actividad económica

Figura 15. Limitaciones por las cuales no se ha formalizado la actividad económica

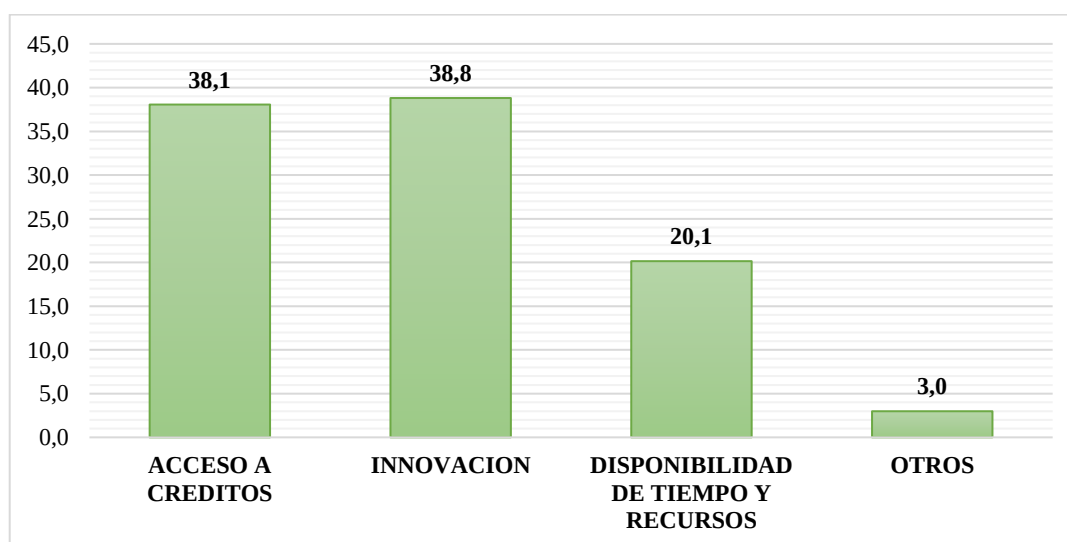


Fuente: *Elaboración propia*

Cuando se habla de limitaciones se hace referencia a aquellas necesidades que impiden realizar cierta actividad, en este caso, involucrarse dentro del comercio formal, los encuestados muestran en sus criterios problemáticas como el pago elevado de impuestos y los costos de arriendo de locales comerciales, problemáticas que han llevado incluso a la población nacional a optar por el comercio informal.

Pregunta 15. ¿Qué factores son importantes para acceder al comercio formal?

Figura 16. ¿Qué factores son importantes para acceder al comercio formal?

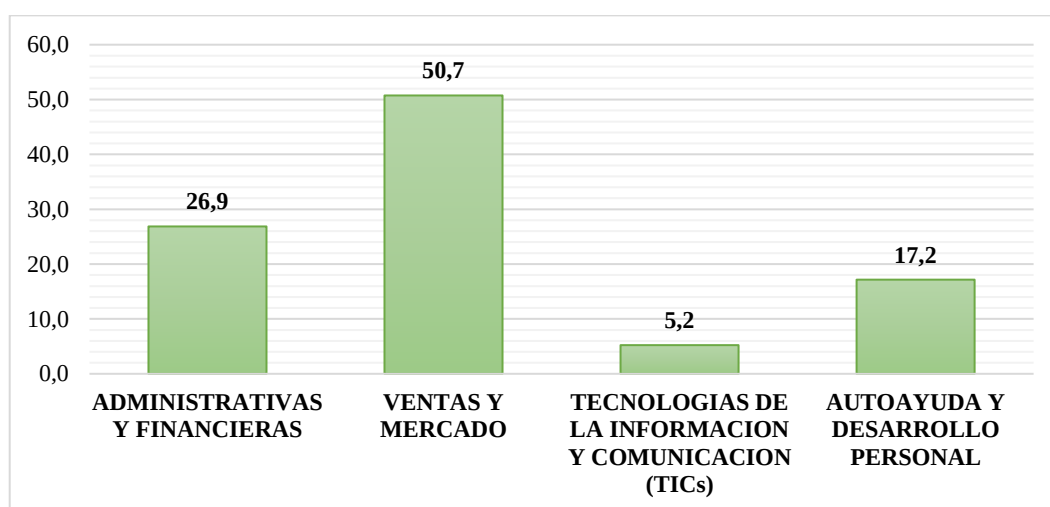


Fuente: *Elaboración propia*

Dentro de la identificación de necesidades y, dicho sea de paso, posibles soluciones para contrarrestar esta problemática, se presentó a la población encuestada una serie de alternativas que tienen como finalidad el acceder al comercio formal, dentro de las principales opciones se encuentran la innovación, en cuestión de política pública, y el acceso a créditos en instituciones financieras, sumando entre las dos un casi 80% del total de encuestados. Además, cabe destacar que para algunos la limitación de recursos y tiempo ha impedido también la transición hacia la formalidad.

Pregunta 16. ¿Qué aptitudes cree que deberían ser reforzadas para el comercio formal?

Figura 17. ¿Qué aptitudes deberían ser reforzadas para el comercio formal?



Fuente: *Elaboración propia*

Y para cerrar el instrumento con el apartado de identificación de necesidades para la transición hacia la formalidad de sus actividades se mostraron distintas alternativas en cuestión de aptitudes que los involucrados pueden reforzar para trascender a la nueva modalidad, destacando de manera notoria el ítem “ventas y mercado”, lo que se traduce en estrategias de ventas, marketing y demás habilidades necesarias para desarrollar un emprendimiento, esta podría constituir una de las soluciones principales a contrarrestar el comercio informal no solo de la población en calidad de migrantes, sino también de la población del cantón en general.

4.1.1 Resultados de la Entrevista

4.1.1.1 Entrevista dirigida al Comisario Municipal

Además, para complementar el cuestionario aplicado a la población migrante que realiza actividades de comercio informal en los espacios públicos de la ciudad de Tulcán se implementó una entrevista semiestructurada a los diferentes representantes y responsables del establecimiento de las políticas públicas a través de planes, programas, proyectos y actividades enfocadas a, por una parte, regular el control de los espacios públicos y por otro, potencializar las actividades económicas de carácter informal hacia su transición a la formalidad con posibles soluciones a través de la política pública.

La entrevista se basó en cinco cuestionamientos fundamentales que ayudaron a determinar de manera concreta la opinión y la intención de generar las políticas públicas o enfocar las existentes para contrarrestar estas problemáticas. A continuación, se describen los resultados obtenidos con la implementación de la entrevista clasificados en las cinco interrogantes en la que se basó este instrumento de investigación.

Tabla 3. Datos del entrevistado

Datos del entrevistado	
Nombre:	Daniel Olmedo
Cargo:	Comisario Municipal
Profesión:	Abogado
Institución que representa:	GAD Municipal del Cantón Tulcán

Fuente: *Autoría propia*

Pregunta 1: ¿Cuáles son los problemas que acarrea el uso inadecuado de los espacios públicos en la ciudad de Tulcán?

Hay muchas personas extranjeras, sin irme hacia la xenofobia, que no cumplen las garantías y las normas de ARCSA, normativas propias del Ministerio de Salud, por ejemplo el manejo y preparación de alimentos [...] en su gran mayoría, estos comerciantes se dedican a la venta de comidas rápidas tales como las empanadas, hemos visto comida en estado de descomposición y lo que buscamos como comisaría es una alternativa para que el consumidor no caiga en cualquier tipo de enfermedad [...] muchos de ellos se ubican en espacios que piensan tienen todo el derecho de hacerlo, pero debemos considerar la presencia de las ordenanzas y normativas nacionales de carácter orgánica en donde se establecen los derechos y obligaciones

de los y las extranjeras; en ese sentido se ha socializado ya con la gran mayoría de ellos que deben cumplir con lo expuesto

Hallazgo: Problemas asociados al uso inadecuado de espacios públicos

El Comisario Municipal, Daniel Olmedo, destaca que el uso inadecuado de espacios públicos en Tulcán conlleva problemas, especialmente en términos de salubridad. Se evidencia la presencia de migrantes que, en su mayoría, se dedican al comercio informal de alimentos, poniendo en riesgo la salud pública al no cumplir con las normativas de ARCSA (Agencia de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria) y mostrando prácticas inseguras en la manipulación y preparación de alimentos. Este hallazgo resalta la necesidad de abordar aspectos sanitarios en la formulación de políticas públicas para el uso de espacios por parte de migrantes en el comercio informal.

Pregunta 2: ¿Existe alguna ordenanza o normativa que regule el comercio informal?

En el cantón Tulcán se cuenta con la Ordenanza del Trabajador Autónomo que regula a cada trabajador; entre ellos: trabajadores ambulantes, cartoneros, betuneros y estibadores [...] dentro de las obligaciones que ellos deben cumplir de manera anual se encuentran en la generación de su patente y su carnet, portar los uniformes respectivos y pertenecer a una organización de la sociedad civil; es decir, asociaciones; además pueden ser independientes pero deben cumplir con el respeto del espacio público del cantón asignado específicamente para estas actividades, previo informe de Comisaría Municipal y bajo el control de Agentes Municipales [...] además, esta ordenanza no solo involucra a los ciudadanos del cantón Tulcán, sino también incluye a los extranjeros; por ejemplo dentro de la ordenanza existe un artículo que estipula que las personas extranjeras deberán presentar, su visa de trabajo, cédula de identidad o pasaporte en concordancia con la ley de extranjerismo y movilidad humana.

Hallazgo: Existencia de una ordenanza que regula el comercio informal.

El Comisario señala la existencia de la Ordenanza del Trabajador Autónomo en Tulcán, la cual regula a trabajadores, incluyendo a aquellos involucrados en el comercio informal. Esta ordenanza impone obligaciones anuales, como la generación de patente y carné, el uso de uniformes y la afiliación a organizaciones de la sociedad civil. Además, destaca que la normativa no solo abarca a ciudadanos locales sino también a extranjeros, especificando la presentación de documentos como visa de trabajo, cédula de identidad o pasaporte en

concordancia con las leyes de extranjería. Este descubrimiento enfatiza la existencia de regulaciones locales y nacionales que afectan a los comerciantes informales migrantes.

Pregunta 3: ¿Qué estrategias se tomaron para regular el uso adecuado de los espacios públicos del cantón Tulcán en cuestión del mal uso para actividades de comercio informal?

Primero hemos hecho algunos acercamientos con las agencias internacionales de Ayuda Humanitaria (ONGs) porque muchas de las veces hemos visto que estas agencias daban producto para que ellos realicen sus actividades sin previa autorización entregándoles medios de vida sin la previa regularización, sin embargo, muchos de estos medios no fueron utilizados para ese fin y nunca se generó el comercio como tal; el hecho de indicarles también la presencia de una ordenanza que tiene que cumplirse y así, si el propósito es ayudarles, informar que tienen cumplir las consideraciones y obligaciones para que tengan derecho. Toda persona, nacional o extranjera, tiene derechos y obligaciones, pero también tiene que ver la normativa que es, primero de carácter nacional y luego, local. Nosotros hemos mantenido ya reuniones con ellos y con la finalidad de evitar que existan problemas, por ejemplo, muchas veces hemos visto casos de personas migrantes que llegan a ubicarse en espacios donde ya han venido trabajando personas nacionales desde años anteriores y que tienen ya sus derechos adquiridos en ese espacio, situación que generar malestar, inconvenientes y problemas [...] tenemos, con la gente de control municipal, policía nacional que ha intervenido en espacios con la finalidad de evitar malestares, y, en el caso de que existan se procederá a las sanciones de acuerdo a lo que dice el Código Orgánico Administrativo en el procedimiento sancionador y la misma ordenanza.

Hallazgo: Estrategias para regular el uso adecuado de espacios públicos.

El Comisario Municipal menciona estrategias implementadas para regular el uso de espacios públicos por parte de comerciantes informales. Se destaca la colaboración con agencias internacionales de ayuda humanitaria para evitar la entrega de recursos sin previa regularización. Asimismo, se menciona la importancia de informar a los migrantes sobre la existencia de la ordenanza y la necesidad de cumplirla para acceder a beneficios. Estas estrategias buscan conciliar la asistencia humanitaria con la regularización y cumplimiento de normativas locales, mostrando la necesidad de enfoques integrales.

Pregunta 4: ¿Cuáles han sido los resultados e impactos que dejan estas estrategias implementadas?

Trabajar en conjunto con las asociaciones de venta, en primer lugar, segundo, que la mayoría de personas que no estaban asociadas se comenzaron a asociar y a trabajar en un espacio donde sea permitido y han generado la armonía, tanto personas nacionales como extranjeras, hemos solicitado que firmen actas de acuerdo de mutuo compromiso y de respeto a la normativa, también para que tanto las nacionales como extranjeras ya estén asociadas y cuenten con su permiso para que puedan generar ese rango de respeto y armonía para realizar su venta de estilo ambulante y su trabajo digno. En el caso de las personas que no han cumplido con la normativa técnica vigente se ha trabajado con otras instituciones que son competentes, tal es el caso de la Intendencia, Comisaría Nacional y se ha procedido respecto a las sanciones vigentes.

El evitar que se genere un malestar para la ciudadanía, más que todo con el consumidor, eso es lo que hemos hecho y también está la tranquilidad de los mismos comerciantes que estamos realizando este tipo de actividades, cabe destacar la socialización a muchos vendedores ambulantes que no tienen conocimiento acerca de la normativa local, específicamente hablando de personas extranjeras que, si bien es cierto, la normativa nacional dice que el desconocimiento no exime de responsabilidades, también es importante el socializar para que tarde o temprano las personas busquen también una alternativa para generar fuentes de trabajo y cumpliendo con las normativas legales, ya sea las ordenanzas, normativa nacional o las normativas constitucionales; además de las leyes de extranjería; también haciendo acercamientos con agencias de ayuda de ayuda humanitaria asumiendo su rol pero también sus responsabilidades de cumplir ciertas características que son de carácter nacional y local y que no deben de saltarse para evitar sanciones.

Hallazgo: Resultados e impactos de las estrategias implementadas.

El Comisario informa sobre los resultados obtenidos mediante la aplicación de las estrategias. Se destaca la asociación de comerciantes, tanto nacionales como extranjeros, en espacios permitidos, generando armonía. Además, se menciona la firma de actas de acuerdo y compromiso para asegurar el respeto a la normativa. Se resalta el trabajo conjunto con instituciones competentes y la aplicación de sanciones en casos de incumplimiento. Estos resultados indican un impacto positivo en la armonización de actividades comerciales informales y la prevención de conflictos, sugiriendo la eficacia de las acciones emprendidas.

4.1.1.1.1 Análisis de la entrevista

Se revela una perspectiva integral sobre la problemática asociada al uso inadecuado de espacios públicos por parte de migrantes que trabajan temporalmente en el comercio informal en la

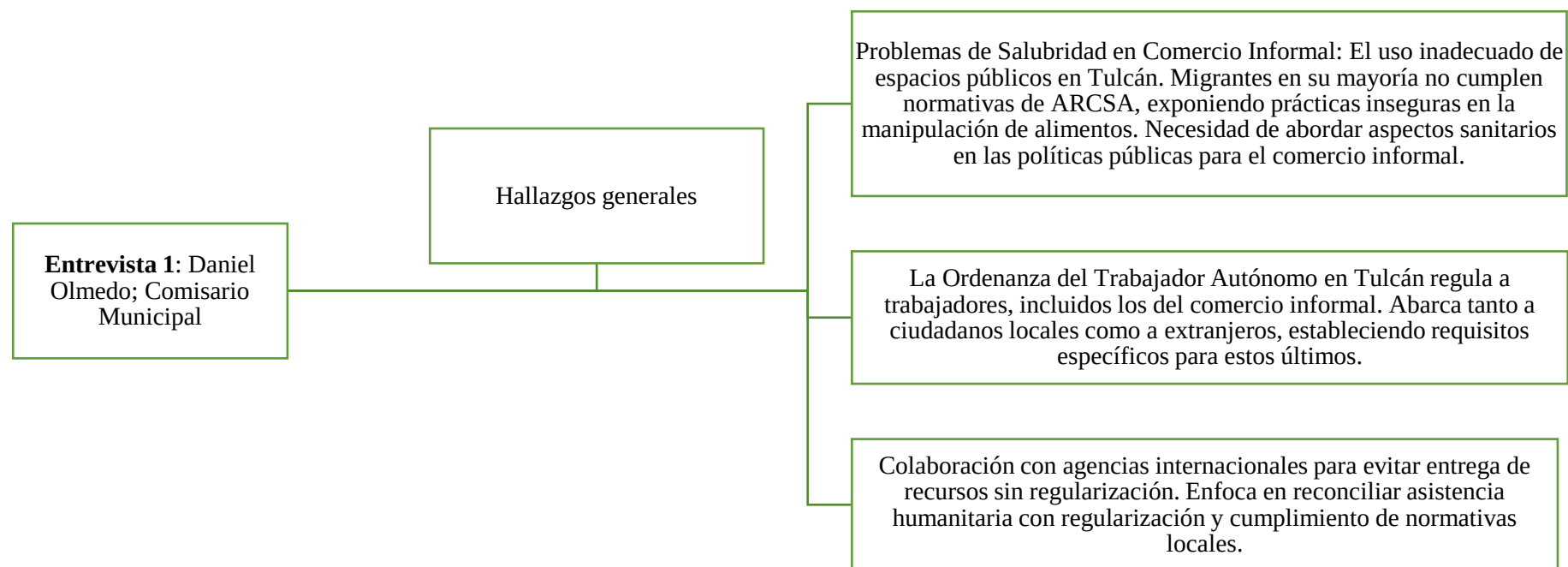
ciudad de Tulcán. La entrevista aborda aspectos críticos relacionados con la salubridad, la existencia de normativas, las estrategias implementadas y los impactos generados por estas acciones.

En primer lugar, el Comisario destaca la preocupación por la salubridad pública, señalando la falta de cumplimiento de garantías y normas sanitarias por parte de algunos migrantes. Este aspecto resalta la necesidad de considerar medidas específicas en las políticas públicas que aborden la manipulación y preparación de alimentos, a fin de salvaguardar la salud de la población consumidora.

La existencia de una ordenanza local específica para regular el trabajo autónomo, que incluye el comercio informal, emerge como un componente crucial en el análisis. La ordenanza no solo impone obligaciones a los ciudadanos locales sino que también establece requisitos para los migrantes, subrayando la importancia de un marco normativo claro y aplicable a todos los actores involucrados. En cuanto a las estrategias implementadas, el Comisario destaca la colaboración con agencias internacionales de ayuda humanitaria, evidenciando la necesidad de un enfoque coordinado entre entidades locales y organizaciones externas para abordar la problemática de manera integral. Además, la importancia de la información y sensibilización sobre las normativas locales se destaca como un elemento clave en la estrategia, enfocándose en educar a los migrantes sobre sus derechos y responsabilidades.

Los resultados positivos derivados de las estrategias implementadas, como la asociación de comerciantes y la firma de acuerdos de compromiso, indican un progreso en la armonización de las actividades comerciales informales en la ciudad. La colaboración con otras instituciones competentes y la aplicación de sanciones en casos de incumplimiento subrayan la necesidad de una acción coherente y coordinada para garantizar el cumplimiento de las normativa.

Figura 18. Hallazgos generales de la entrevista dirigida al Comisario Municipal del cantón Tulcán



Nota. Elaboración propia.

4.1.1.2 Entrevista dirigida a Representantes de ONGs (HIAS Ecuador)

Datos del entrevistado	
Nombre:	Jessica Andrade
Cargo:	Técnica Medios de Vida y Prevención VBG
Profesión:	Psicóloga – Máster en Cooperación Internacional al Desarrollo
Institución que representa:	HIAS Ecuador

Nota. Elaboración propia.

Pregunta 1: ¿Cuáles son los problemas que acarrea el uso inadecuado de los espacios públicos en la ciudad de Tulcán?

Las organizaciones de cooperación internacional también conocidas como ONGs nos encontramos articulados y el trabajo que realizamos consiste en otorgar a los ciudadanos en situación de vulnerabilidad, en este caso aquellos que se encuentran en movilidad humana y que dicho sea de paso, son en su mayoría de nacionalidad venezolana, los medios de vida en cuestión de materiales, herramientas, y enseres que aseguren su sustento diario: la articulación además no sólo se encuentra realizada con las organizaciones que se dedican a actividades similares sino también con las autoridades competentes en este caso del cantón Tulcán y de la provincia del Carchi en general. Los espacios públicos lastimosamente van a ser los primeros a los que acuden las personas en situación de movilidad humana por motivos obvios, pues esto es aseguran o garantizan que la persona que acuda a ellos esté menos expuesto a situaciones de peligro que ponga en riesgo su integridad y la de su familia. Siendo conscientes de la afección que esto puede causar a la estabilidad de la ciudad se busca siempre otorgar medios y espacios que no interrumpan las actividades cotidianas; sin embargo, esta es tarea de las autoridades y de la administración pública.

Hallazgo: Percepción de las ONGs sobre el uso de espacios públicos.

Jessica Andrade, representante de HIAS Ecuador, proporciona una perspectiva desde la Cooperación Internacional, destacando que las organizaciones de ayuda humanitaria, también conocidas como ONGs, se encuentran articuladas y trabajan para proporcionar medios de vida a ciudadanos en situación de vulnerabilidad, en su mayoría de nacionalidad venezolana. La entrevistada resalta que, debido a motivos de seguridad, las personas en movilidad humana recurren a espacios públicos, generando una conexión entre la articulación de ONGs,

autoridades locales y la utilización de dichos espacios. Este hallazgo subraya la complejidad de la situación y la necesidad de considerar las motivaciones detrás del uso de espacios públicos por parte de migrantes.

Pregunta 2: ¿Existe alguna ordenanza o normativa que regule el comercio informal?

Nosotros como una institución de ayuda humanitaria nos regimos bajo una serie de principios y reglamentos que son globales y que buscan satisfacer necesidades básicas, la Organización de Naciones Unidas la cual, a través de sus agencias oficiales, tal es el caso de OIM o ACNUR, presenta a las organizaciones no gubernamentales adscritas a esta labor los lineamientos principales a tomar en cuenta sin entorpecer las normas y reglamentos nacionales y locales, de ahí la importancia de articularse también con gobiernos autónomos de la localidad, en este caso Tulcán.

Hallazgo: Normativas y regulaciones desde la perspectiva de la Cooperación Internacional.

La respuesta de Jessica Andrade evidencia que, desde la perspectiva de la Cooperación Internacional, las ONGs se rigen por principios y reglamentos globales. Además, resalta la importancia de articularse con las normas nacionales y locales. Este hallazgo sugiere que la cooperación internacional no solo proporciona ayuda material, sino que también busca alinearse con los marcos normativos existentes, destacando la relevancia de la colaboración entre diferentes actores para abordar la problemática de manera eficaz.

Pregunta 3: ¿Qué estrategias se tomaron para regular el uso adecuado de los espacios públicos del cantón Tulcán en cuestión del mal uso para actividades de comercio informal?

El comercio informal es y ha sido una problemática que no sólo involucra a las personas en situación de movilidad humana, Lo que se hace desde la cooperación internacional tiene fines mucho más grandes y van ligados a una serie de objetivos conocidos como objetivos del desarrollo sostenible (ODS) que tienen como principio y fin eliminar problemáticas que han sido latentes a nivel global, especialmente en países en vías de desarrollo o mal llamados subdesarrollados. Desde un punto de vista personal, las estrategias y medidas para regular estas problemáticas no son una preocupación directa de las organizaciones de cooperación internacional, sin embargo, con el trabajo articulado ya comentado, se ha colaborado primero en la entrega de medios de vida y segundo en la socialización de las normativas presentes. Las ONG son un enlace directo con la población vulnerable y por ende los colaboradores tienen un contacto clave por lo que la distribución de la información resulta más factible; Por ende, a

través de diálogos y resoluciones en conjunto es posible entregar a las personas migrantes la información necesaria para que cumplan con lo dispuesto en las normativas locales sin exponer su seguridad e integridad.

Hallazgo: Estrategias y medidas para regular el comercio informal desde la Cooperación Internacional

La entrevistada destaca que, si bien la regulación del comercio informal no es una preocupación directa de las ONGs, estas colaboran en la entrega de medios de vida y en la socialización de normativas. El énfasis en el diálogo y la resolución conjunta resalta la importancia de la información y la cooperación para garantizar que las personas migrantes cumplan con las normativas locales. Este hallazgo subraya el papel de las ONGs como facilitadoras en la comunicación entre la población vulnerable y las autoridades locales.

Pregunta 4: ¿Cuáles han sido los resultados e impactos que dejan estas estrategias implementadas?

La entrevista dirigida a la representante de HIAS, buscó en este punto identificar desde el otro lado de la moneda cómo se están implementando los planes programas o proyectos en beneficio de las personas migrantes que están haciendo uso de los espacios públicos del cantón Tulcán para ejercer actividades del comercio informal. La representante manifestó: si hablamos de impacto, podemos mencionar un sinnúmero de actividades que se realizan día a día con motivo de combatir las necesidades básicas de las personas en situación de movilidad humana además de solventar y brindar apoyo hacia problemáticas que son propias de la población en vulnerabilidad, tal es el caso de violencia basado en género, la pobreza y la mendicidad. Los organismos de cooperación internacional tienen como finalidad brindar a través de la acción humanitaria internacional, los recursos en cuestión de medios de vida para aportar, aunque sea de manera mínima una mejora en la calidad de vida de quienes más padecen, brindarle al migrante una oportunidad por mínima que sea de incursionar dentro del comercio en la ciudad en donde radica es aportar al desarrollo en todos los sentidos, además de entregarle al país que lo recibe una persona capaz de generar interacción y vincularse de manera positiva en la dinámica de la sociedad sin optar por medidas más dramáticas como la delincuencia. El rol de la administración pública radica en encontrar, a través de sus funciones, las soluciones pertinentes para evitar la propagación de problemáticas, que, aunque suene discriminatorio, desde el punto de vista de la cooperación internacional, son menos importantes.

Hallazgo: Impacto de las acciones de cooperación internacional.

Jessica Andrade destaca el impacto de las actividades de cooperación internacional, centrándose en la mejora de las condiciones de vida de las personas en situación de movilidad humana. La entrevistada resalta la contribución de las ONGs en áreas como la violencia basada en género, la pobreza y la mendicidad. Este hallazgo subraya la importancia de considerar la acción humanitaria internacional como un medio para mejorar la calidad de vida y fomentar la participación positiva de los migrantes en la sociedad receptora.

4.1.1.2.1 Análisis de la entrevista

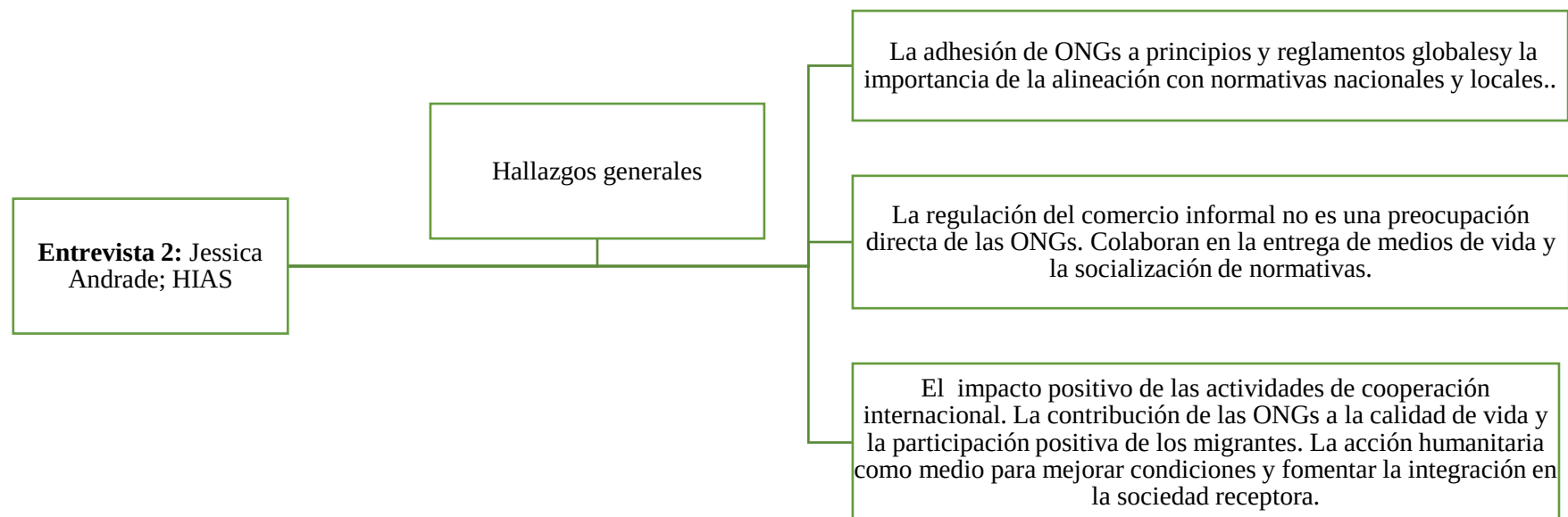
La entrevista con Jessica Andrade, representante de HIAS Ecuador, ofrece una perspectiva valiosa desde la Cooperación Internacional sobre la problemática del uso inadecuado de espacios públicos por parte de migrantes involucrados en el comercio informal en Tulcán.

En primer lugar, la entrevistada destaca la articulación de las organizaciones de cooperación internacional con autoridades locales y la población en situación de movilidad humana, principalmente de nacionalidad venezolana. Este aspecto resalta la importancia de considerar la colaboración entre actores diversos para abordar de manera integral la complejidad de la situación, mostrando una conexión directa entre la Cooperación Internacional, las autoridades locales y la utilización de espacios públicos. Desde la perspectiva normativa, se destaca la adhesión de las ONGs a principios y reglamentos globales, asegurando la alineación con las normas nacionales y locales. Este hallazgo sugiere que la cooperación internacional no solo se limita a la provisión de ayuda material, sino que también busca integrarse de manera coherente con los marcos normativos existentes, subrayando la importancia de la colaboración entre los diferentes niveles de gobierno y organizaciones.

En cuanto a las estrategias para regular el comercio informal, la entrevistada enfatiza que la regulación directa no es la principal preocupación de las ONGs, pero se destaca la colaboración en la entrega de medios de vida y la socialización de normativas. Este hallazgo pone de manifiesto el papel de las ONGs como facilitadoras en la comunicación entre la población vulnerable y las autoridades locales, resaltando la importancia del diálogo y la cooperación para garantizar el cumplimiento de las normativas locales.

Finalmente, el impacto de las acciones de cooperación internacional destaca la contribución significativa en áreas como la mejora de las condiciones de vida y la atención a problemáticas específicas como la violencia basada en género, la pobreza y la mendicidad. Este hallazgo refuerza la idea de que la cooperación internacional no solo aborda aspectos inmediatos, sino que también busca impactar positivamente en la calidad de vida de la población migrante.

Figura 19. Hallazgos generales de la entrevista realizada a HIAS



Nota. Elaboración propia.

4.1.1.3 Entrevista dirigida a representantes ONGs (Plan International)

Datos del entrevistado	
Nombre:	Estefanía Carranco
Cargo:	Analista Migración
Profesión:	Psicóloga Infantil – Máster en Migración
Institución que representa:	ONG Plan International

Nota. Elaboración propia.

Preguntas 1 y 2.

A la entrevistada se le plantearon en primera instancia las preguntas propuestas en la entrevista, sin embargo, manifestó que la temática planteada para el desarrollo de la presente investigación, si bien es cierto, es beneficiosa para el cantón Tulcán, sus labores como ONG no se limitan a problemáticas de carácter local, sino más bien atienden necesidades que son básicas para la población; en este caso de migrantes venezolanos; citando entre algunas de estas, la violencia basada en género, el trabajo infantil, la mendicidad y la carencia de medios de vida.

Hallazgo: Enfoque de las ONGs en Problemas Fundamentales

La entrevista con Estefanía Carranco, representante de Plan International, revela un enfoque claro por parte de las ONGs en problemas fundamentales que afectan a la población migrante, como la violencia basada en género, el trabajo infantil, la mendicidad y la carencia de medios de vida. La entrevistada destaca que, si bien la problemática del uso de espacios públicos para el comercio informal es relevante para el cantón Tulcán, la labor de la ONG se dirige hacia necesidades más esenciales y a problemáticas de carácter global. Este hallazgo sugiere que, desde la perspectiva de las ONGs, el comercio informal puede ser considerado una consecuencia de problemas más profundos y estructurales.

Pregunta 3 y 4

Un testimonio claro para manifestar dentro de la incógnita: ¿Cuáles son los resultados de las estrategias implementadas en cuanto al uso de los espacios públicos del cantón para actividades del comercio informal?, cabe destacar: “como le he explicado nuestro trabajo como ONG tiene fines más esenciales, nuestro compromiso con la ciudad de Tulcán radica en cumplir y hacer cumplir de una forma u otra las normativas locales para quienes hayan decidido permanecer dentro del territorio. Algo clave que destacar en este punto también radica en el hecho de que muchas de las personas en situación de movilidad humana son solo pasajeras, hoy es decir se

encuentran de paso y permanecen por lapsos de tiempo demasiado cortos dentro del cantón y estas actividades de comercio informal, que por supuesto representan una problemática para los habitantes, especialmente cuando se habla de espacios públicos y ornato de la ciudad, son en su mayoría transitorios, lo que significa que no van a permanecer en el tiempo y sólo van a estar presentes mientras el migrante busca un sustento, podríamos decir que tienen una duración máxima de uno a tres meses, incluso menos. Además, más allá del problema, necesitamos destacar el lado humanitario, hoy las personas, y no sólo extranjeras sino también nacionales, que realizan actividades de comercio informal, no lo hacen porque así lo quieren, sino porque la necesidad obliga sumándole que existe también una falta de conocimiento de las políticas y normativas internas respecto a este tema.”

Hallazgo: Perspectiva sobre la Temporalidad del Comercio Informal.

Estefanía Carranco destaca la temporalidad de las actividades de comercio informal realizadas por migrantes, argumentando que, en su mayoría, son transitorias y tienen una duración máxima de uno a tres meses. La entrevistada resalta que la presencia de estos comerciantes en el espacio público es circunstancial, asociada a la búsqueda de sustento. Este hallazgo aporta una perspectiva importante sobre la dinámica temporal de la problemática, sugiriendo que las soluciones deben considerar la naturaleza transitoria de estas actividades y enfocarse en medidas que aborden las necesidades inmediatas de la población migrante.

4.1.1.3.1 Análisis de la entrevista

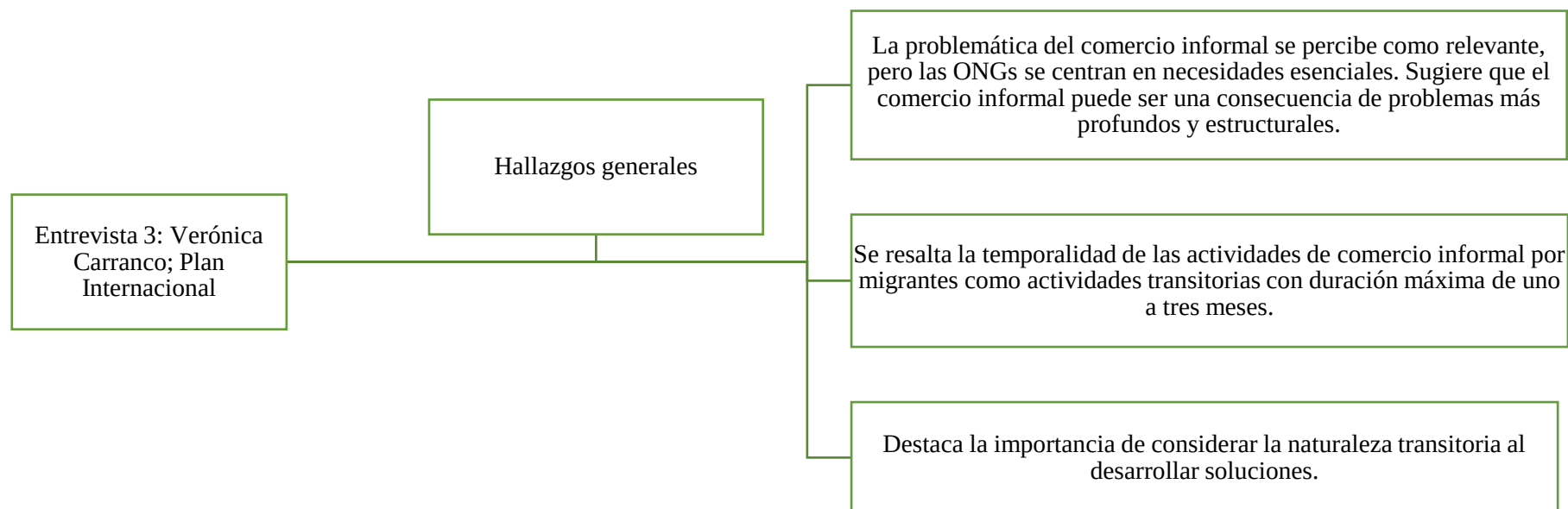
La entrevista con Estefanía Carranco, representante de Plan International, arroja luz sobre la perspectiva y enfoque de las ONGs en relación con la problemática del comercio informal en espacios públicos en Tulcán.

En primer lugar, se destaca que las ONGs, como Plan International, tienen un enfoque claro en abordar problemas fundamentales que afectan a la población migrante, como la violencia basada en género, el trabajo infantil, la mendicidad y la falta de medios de vida. La entrevistada hace énfasis en que, aunque la temática del comercio informal en espacios públicos es relevante para el cantón Tulcán, su labor se dirige hacia necesidades más esenciales y problemáticas de carácter global. Este enfoque sugiere que, desde la perspectiva de las ONGs, el comercio informal puede ser considerado una consecuencia de problemas estructurales más profundos.

Por otro lado, el hallazgo sobre la temporalidad del comercio informal aporta una perspectiva valiosa. Estefanía Carranco resalta que estas actividades son mayormente transitorias, con una duración limitada de uno a tres meses, vinculadas directamente a la búsqueda de sustento. Esta visión temporal enfatiza la necesidad de considerar la naturaleza circunstancial de estas actividades al diseñar políticas y estrategias para abordar la problemática. La temporalidad también sugiere que las soluciones deben ser ágiles y adaptarse a las necesidades inmediatas de la población migrante.

Es relevante señalar que la entrevistada, al manifestar que la competencia de las ONGs no radica en la problemática local específica del comercio informal, refuerza la importancia de la colaboración entre diferentes actores. En este caso, atribuye a las autoridades locales la responsabilidad de controlar esta situación mediante políticas públicas. Esta perspectiva refleja la necesidad de una coordinación efectiva entre organismos locales y organizaciones internacionales para abordar la complejidad del fenómeno migratorio y sus impactos en los espacios públicos.

Figura 20. Hallazgos generales en entrevista aplicada a la representante de Plan Internacional



Nota. Elaboración propia.

4.2 DISCUSIÓN

El autor del libro titulado “Gobernanza y Gestión Pública” discute la necesidad de incluir a migrantes, autoridades locales, organizaciones de la sociedad civil y otros actores relevantes en la gestión de los espacios públicos, y cómo la participación activa de estos actores puede ser fundamental para el éxito de una política pública que busque regular el uso de espacios públicos por parte de migrantes en el comercio informal; así también, menciona la importancia de desarrollar enfoques efectivos que consideren tanto las necesidades de los migrantes como los intereses de la comunidad local, y cómo la gestión estratégica puede proporcionar un marco para desarrollar políticas que aborden la compleja dinámica de los espacios públicos utilizados por migrantes; por otra parte, las autoridades de control de la ciudad de Tulcán tratan de cuidar estos espacios, sin tener en cuenta el origen de la problemática migratoria y sus consecuencias, el hecho de que los migrantes no pertenezcan a ninguna organización de la sociedad civil y carezcan de conocimiento sobre los reglamentos subraya la importancia de una política que no solo regule, sino que también incluya y eduque a este grupo específico.

A través de la participación de los diferentes actores y el aprovechamiento de los conocimientos y recursos disponibles, se pueden diseñar políticas públicas más efectivas y adaptadas a las necesidades locales. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la implementación de la Nueva Gestión Pública no está exenta de desafíos. Requiere un compromiso político sólido, la capacitación adecuada de los funcionarios públicos y la adaptación a las particularidades del entorno local. Además, es necesario considerar las críticas y limitaciones de esta teoría, como su enfoque en la eficiencia a veces a expensas de la equidad y la falta de énfasis en los valores democráticos y la participación ciudadana.

El uso de los espacios públicos en las ciudades a nivel regional para ejercer actividades económicas en el marco del comercio informal se ha vuelto en la actualidad una de las problemáticas más frecuentes y en potencial crecimiento debido a la presencia de migrantes que día a día se integran al ejercicio económico fronterizo mediante su participación en actividades que se traducen en la distribución y comercialización de productos de toda índole (entre estas destacando alimentos, dulces, artesanías y vestimenta) mediante la modalidad de vendedores fijos o ambulantes, siendo su principal medio de trabajo los espacios que la ciudad brinda al público, hablese de parques, estacionamientos, mercados y plazas populares.

Desde el inicio del éxodo venezolano, informes oficiales aseguran que el ingreso de personas en calidad de migrante asciende a los millones a nivel nacional, siendo los pasos fronterizos

regulares e irregulares los testigos y protagonistas de esta problemática social; lo que conlleva a las zonas aledañas a ser escenarios principales del establecimiento de la población de migrante.

Si bien es cierto, este fenómeno no es nuevo en las ciudades fronterizas dado que forman parte de la naturaleza social y demográfica del sector, se ha evidenciado en los últimos años un incremento incontrolable de población en situación de movilidad humana, situación que conlleva, de una forma u otra, un desequilibrio poblacional en todos los ámbitos: laboral, educación, salud, seguridad, entre otros; y, que se han evidenciado de forma explícita en el incremento de tasas de desempleo, violación a la ley y demás relacionadas con el fenómeno en cuestión.

El cantón Tulcán, en calidad de frontera, ha acogido dentro de su territorio a cientos de miles de migrantes, siendo varios de ellos quienes han hecho de la ciudad su estadía permanente por el movimiento económico de la zona desarrollando distintas actividades de subsistencia que van más allá de la mendicidad convirtiéndose en el principal sustento para sus familias; sin embargo, el establecimiento de dichas actividades ha traído consigo una serie de problemáticas que afectan de manera considerable el buen uso del espacio público de la ciudad generándose una mala imagen que impide el desarrollo de actividades locales del sector, entre estas el turismo.

Desde la administración pública quien cumple el rol de controlar y moderar el correcto uso del espacio público así como el desarrollo de actividades económicas ligadas al comercio informal es el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del cantón Tulcán el cual desde sus facultades administrativas cumple con delegaciones propias como el establecer una política pública dirigida hacia el buen uso de los espacios públicos y ornato de la ciudad, así como los lineamientos de control necesarios para las actividades de comercio informal mediante el establecimiento de ordenanzas, acuerdos y resoluciones que respeten los derechos humanos de las personas en calidad de migrantes y específicamente, su derecho a ejercer actividades económicas que le permitan generar ingresos a fin de cubrir necesidades básicas; así como el correcto manejo de los espacios ambientados en pro del uso público de manera adecuada.

Desde la teoría, un sinnúmero de autores ha entregado a lo largo de los años una serie de alternativas o caminos prácticos para establecer una política pública, siendo el protagonista de este trabajo de investigación la metodología presentada por Bardach (1998) que muestra los pasos a seguir para asegurar un resultado óptimo en el diseño e implementación de la política

pública. Uno de los pasos claves, sin desmeritar el resto, radica en la identificación y análisis de la problemática que aqueja al sector; este trabajo de investigación entrega al lector los lineamientos necesarios para la elaboración de una política formidable multisectorial que permite establecer de manera clara y contundente una línea de rutas hacia la solución de la problemática.

Mediante la implementación del instrumento (cuestionario), sumado a los beneficios de la metodología de investigación con enfoque mixto, en este caso para el desarrollo de este trabajo investigativo, bola de nieve, permitieron identificar de manera contundente cuáles son las necesidades, por un lado, de la población en situación de movilidad humana, que de una u otra forma, realizan actividades económicas que conllevan un mal uso del espacio público de la ciudad y por otro; y por otro del cantón para incidir positivamente en la calidad de vida de sus habitantes en general.

Se vuelve necesario mencionar en este aspecto que el concepto de política pública y los autores de quienes la respaldan, mencionese Laswell (1956) y Roth (2008), por traer a flote algunos, se encuentra consolidado y establecido, el trabajo de la administración pública a través de las instituciones competentes consiste en traer estos fundamentos teóricos hacia la práctica permitiendo un correcto desempeño de las funciones que sus mandantes les han encomendado.

Cabe destacar dentro de este apartado además la articulación y el rol que han tomado parte las instituciones de la cooperación internacional oficiales, en este caso la Organización de Naciones Unidas a través de sus organismos como OIM, ACNUR, ONU Mujeres y demás colaboradores de esta índole traducidas en ONGs mediante la implementación de planes, programas y proyectos que vinculan de manera directa a la población en movilidad humana y que por ende, forman parte de la población más vulnerable, suministrando una serie de medios de vida de toda índole que han permitido a los beneficiarios proveerse de bienes y servicios necesarios para la subsistencia.

5 PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA POLÍTICA PÚBLICA

5.1 Título

“Lineamientos para el diseño de una política pública enfocada al uso adecuado de los espacios públicos del cantón Tulcán para el comercio informal ejercido por los migrantes.”

5.2 Justificación

La movilidad humana es un derecho que tienen todos los ciudadanos alrededor del mundo, históricamente estos fenómenos migratorios tienen su origen en conflictos armados bélicos como el caso de la guerra y también los desastres naturales tales como terremotos, erupciones volcánicas, tsunamis, entre otros, que obligan a las poblaciones afectadas a abandonar sus lugares de origen en la búsqueda de la supervivencia.

Durante las últimas décadas y, especialmente en países del cono Sur, la inestabilidad política y económica como producto de la ineficiente gestión de gobiernos de turno sumada al fenómeno de la corrupción se ha consolidado como una de las razones principales para que los ciudadanos tomen la decisión de abandonar su país de origen para mejorar sus condiciones de vida, situación que en la actualidad es muy evidente en la región.

La provincia del Carchi, específicamente la ciudad de Tulcán, por su ubicación geográfica, norte del país y frontera con Colombia, ha sido uno de los principales lugares por donde transitan los migrantes, quienes en muchos de los casos han optado por radicarse en dicha ciudad por las ventajas de comercio e intercambio comercial que esta ofrece por las mismas razones expuestas al principio.

El comercio informal dentro de la ciudad no es un fenómeno nuevo, sino al contrario, siempre ha estado presente y se constituye como una de las principales formas de vida de quienes habitan la localidad, de ahí que las autoridades han puesto sus esfuerzos en proveer a este sector económico solidario con los espacios y la organización correcta para el pleno ejercicio de sus actividades comerciales. Sin embargo, la presencia de extranjeros en la ciudad ha logrado desequilibrar esta organización generando una serie de malestares, entre estos, la invasión de los espacios públicos destinados a actividades que no involucran el comercio informal, tales como plazas, parques, avenidas y las calles en general.

El presente documento busca establecer una serie de LINEAMIENTOS que faciliten a las autoridades competentes el diseño de una política pública traducida en planes, programas, proyectos, ordenanzas, resoluciones o cualquier documento oficial para, por un lado, recuperar

los espacios públicos ocupados por estas actividades de carácter formal, pero por otro, garantizar a los nacionales y extranjeros su derecho a ejercer sus actividades de forma autónoma, pero sin alterar el bienestar público.

5.3 Objetivo

Establecer los lineamientos necesarios para el diseño de una política pública enfocada al uso adecuado de los espacios públicos del cantón Tulcán para actividades de comercio informal ejercidas por los migrantes

5.4 Ámbito de aplicación.

Los lineamientos presentados tienen como objeto de aplicación al territorio de la cabecera cantonal del cantón Tulcán, y, si se diera el caso, a sus parroquias rurales: Julio Andrade, Urbina, Santa Martha de Cuba, Pióter, territorio en donde se prevee el ejercicio de la política pública territorial.

5.5 Actores involucrados

Tabla 4. *Actores involucrados*

Actor	Fin
Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Tulcán	Entidad ejecutora de la política pública.
Universidad Politécnica Estatal del Carchi	Como el ente académico para generar investigación, evaluación y diagnóstico de la política pública.
Organizaciones de la Cooperación Internacional (ONGs)	Principales garantes de los derechos humanos de la población en movilidad humana.
Sociedad Civil	Traducidas en asociaciones y grupos sociales de interés y fundamentalmente constituidos por personas que realizan actividades de comercio informal en la ciudad.
Migrantes	Como sujeto de la política pública.

Nota. Elaboración propia.

5.6 Lineamientos

La política pública definida como la acción que el Estado, a través de sus instituciones, ejerce para garantizar los derechos que la Constitución les otorga a sus ciudadanos, es un instrumento que conlleva una serie de estrategias que tiene como fin fundamental el resolver una problemática que está socialmente aceptada.

Bajo este contexto, se presentan a continuación a modo de matriz una serie de lineamientos traducidos en directrices generales para el diseño e implementación de la política pública a la que van dirigidos.

Tabla 5. Lineamientos

Lineamientos				
	Actividad	Tareas	Responsable	Presupuesto estimado
Construir una política pública inclusiva, oportuna bajo criterios de eficiencia y eficacia.	Realizar un estudio de factibilidad de la política pública y, de darse el caso, comparar con políticas establecidas en otros territorios.	Convocar a profesionales especializados en diseño e implementación de políticas públicas.	Profesionales especializados en política pública y demás necesarios para el desarrollo de la política. (Instituciones como la UPEC, GAD de Tulcán y Técnicos de ONG)	15 000 USD
	Definir los criterios de eficiencia y eficacia para el diseño de la política pública. Establecer el equipo necesario para la construcción de la política.	Realizar el cronograma para los estudios de factibilidad y diseño de la política. Crear criterios de evaluación para las fases de implementación de la política a través de indicadores fáciles de medir, recreando estudios realizados en otras localidades. Diseñar un plan de seguimiento y evaluación para la política pública.		
Crear un ambiente colaborativo entre todos los actores incluyendo a los beneficiarios.	Determinar quiénes son los actores fundamentales dentro de la política pública y sus representantes. Establecer mesas de trabajo que tengan la representación de cada sector involucrado para llegar a resultados más inclusivos y con mayor impacto. Crear los espacios idóneos, sean estos físicos o virtuales, para el desarrollo	Determinar las temáticas a tratar por cada mesa de trabajo (Derechos Humanos, Espacios Públicos, Comercio Informal) Convocar de manera personal a cada uno de los representantes involucrados para desarrollar las estrategias	Representantes de cada sector involucrado en las mesas de trabajo. (GAD Tulcán, Migrantes, ONG, Universidad, etc)	3 000 USD

	del diálogo y acuerdos a través de las mesas de trabajo.	necesarias en la implementación de las políticas. Organizar a los miembros de las mesas de tal manera que la temática que desarrollen vaya acorde a sus necesidades y conocimientos. Elaborar documentos oficiales que cuenten las memorias y experiencias de cada mesa de trabajo.		
Alinear los intereses de los actores ejecutores, en este caso, GAD del cantón Tulcán y las ONGs, en beneficio de la agenda nacional e internacional.	Establecer los ejes transversales de la política pública en concordancia con el respeto a los derechos humanos y el beneficio de la localidad. Definir los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) expuestos en la Agenda 2030 para el desarrollo global a los que aporta la política pública. Alinear el beneficio de la política en cuestión del Plan Nacional de Desarrollo y el PDOT del cantón Tulcán.	Identificar los documentos oficiales en donde se establecen los Objetivos del Desarrollo Sostenible. (Agenda 2030, PNUD, ONU) Comparar misión, visión y valores de cada institución involucrada para fomentar el trabajo conjunto. Analizar el Plan Nacional de Desarrollo del gobierno de turno para alinear estrategias. Determinar los lineamientos en base al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón en cuanto al uso de los espacios públicos.	GAD Tulcán, ONGs, Representantes de la Sociedad Civil.	0 USD

Potencializar las capacidades y conocimientos de los migrantes que ejercen el comercio informal a través de socialización de leyes, reglamentos y estrategias comerciales.	Generar espacios informativos como foros, debates o la comunicación directa en donde se de a conocer la normativa legal vigente y las opciones que los migrantes tienen para ejercer sus actividades sin interrumpir los espacios públicos. Establecer mesas de información en las instituciones involucradas, que sean oportunas y visibles. Implementar campañas de socialización guiadas por las instituciones responsables con el fin de generar mayor cercanía con la población migrante.	Definir los espacios precisos y estratégicos en donde se dote de información a la población migrante. Determinar las instituciones públicas, privadas y de cooperación internacional en donde se entregue la información adecuada (GAD Tulcán, Ministerio de Relaciones Exteriores, ONGs, locales comerciales más concurridos) Definir los grupos de socialización conformados por las instituciones involucradas. Colocar en los puntos más concurridos de la ciudad, a manera de infografía, las normativas y leyes que los ciudadanos, nacionales y extranjeros, deben conocer para ejercer el comercio informal dentro de la ciudad.	GAD Tulcán, ONGs, demás instituciones involucradas.	5 000 USD
Gestionar los espacios adecuados para actividades del comercio informal a través de estrategias logísticas para	Establecer los lugares precisos en donde se puedan ejercer actividades de comercio informal garantizando su correcto uso a través del control y vigilancia. Mediante planes de contingencia apoyados por los organismos	Establecer dentro de las funciones de la policía municipal la vigilia y el control de los espacios públicos autorizados para actividades comerciales. Dejar en claro los espacios públicos en donde NO se pueden ejercer este tipo	GAD Tulcán, ONGs, etc.	25 000 USD

recuperar los espacios públicos.	competentes, determinar los lugares exactos y las condiciones necesarias para desarrollar actividades de comercio informal. Gestionar los recursos necesarios para la implementación y adecuamiento de espacios para actividades comerciales, tanto para nacionales como para migrantes.	de actividades mediante señalización y resguardo. Captar recursos desde la cooperación internacional al desarrollo para la adecuación de espacios destinados a migrantes para actividades comerciales. Equipar espacios ya existentes para que reciban nuevos comerciantes, sean estos nacionales o extranjeros.	
Guiar hacia la transición de la formalidad.	Socializar la presencia de asociaciones y grupos sociales legalmente constituidos para el ejercicio de actividades comerciales con carácter informal para que los migrantes sean sujetos de derechos y también obligaciones con las mismas. Anexado a un lineamiento anterior, mediante mesas de información y campañas de socialización, dar a conocer las asociaciones y demás gremios de la sociedad civil que ejercen el comercio en los espacios públicos.	Determinar las asociaciones y grupos presentes legalmente constituidos para actividades de comercio informal. Crear conversatorios con los representantes de las asociaciones para gestionar espacio para nuevos miembros. Informar a la población migrante la disponibilidad de espacios dentro de las asociaciones. Establecer dentro de las mesas de información las asaciones y gremios presentes con sus diferentes actividades comerciales.	GAD Tulcán, Sociedad Civil involucrada en el 0 USD comercio informal.

Fuente: Elaboración propia.

5.7 Interpretación y conclusiones de lineamientos

La política pública constituye un instrumento para la acción, las necesidades dentro de una población son latentes y se incrementan día a día; si bien es cierto, existen necesidades más vitales y, que dicho sea de paso, se han priorizado dentro de las instituciones competentes, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tulcán, dentro de su jurisdicción tiene la obligación de garantizar, por un lado, el derecho al trabajo de sus habitantes y por otro la seguridad de los mismos, este equilibrio es posible cuando se atienden problemáticas como la presente en esta propuesta.

El trabajo interinstitucional, haciendo referencia a la presencia de diferentes instituciones involucradas, se vuelve vital cuando de resultados se habla y más aún, cuando actores internacionales garantes de derechos humanos como la movilidad humana se encuentran presentes. Alinear una política pública que respete y garantice estos derechos y que, por otro lado, controle la problemática del uso no adecuado de los espacios públicos del cantón para actividades de comercio informal, es producto de este trabajo conjunto entre instituciones.

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

- ¿Cuáles son las políticas públicas en cuestión de planes, programas, ordenanzas, acuerdos o resoluciones que regulan el uso adecuado de los espacios públicos de la ciudad de Tulcán? El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tulcán, a través de sus organismos de control y fiscalización, en este caso, el Concejo Municipal y la Comisaría han implementado de manera consecutiva la ordenanza para el control del comercio informal, documento que controla de manera general el uso adecuado de los espacios públicos de la ciudad, sin embargo, no especifica en ninguno de sus apartados la problemática migratoria y sus consecuencias en el ornato de la ciudad.
- ¿En qué condiciones están los migrantes ejerciendo las actividades de comercio informal en los espacios públicos de la ciudad? Los resultados expuestos en el apartado anterior muestran de manera clara las condiciones en las que los migrantes ejercen actividades con carácter de comercio informal, destacándose dentro de estas el no pertenecer a ninguna organización de la sociedad civil y el desconocimiento de los reglamentos y normativas que regulan estas actividades en el cantón.
- ¿Cuáles son los lineamientos para seguir en el diseño de una política pública que fomente el uso correcto de los espacios públicos del cantón por nacionales y extranjeros que realizan actividades de comercio informal dentro de estos? Se determinó durante el proceso de investigación que una de las estrategias claves para implementar una política pública que, además de ser eficaz y eficiente en el control de los espacios públicos utilizados para actividades de comercio informal.
- Los espacios públicos dentro de las ciudades constituyen los principales ambientes de interacción social entre los habitantes de estas, es tarea de las autoridades competentes establecer los reglamentos necesarios, además de difundir las políticas públicas en cuestión de programas, proyectos, ordenanzas, acuerdos y resoluciones que incentiven el buen uso de los bienes públicos para generar una dinámica ordenada, correcta y armónica entre los miembros del territorio en cuestión.
- La provincia del Carchi, específicamente la ciudad de Tulcán, se ha convertido en un centro de acogida para cientos y miles de personas que llegan al territorio en calidad de migrantes brindándoles distintas oportunidades de desarrollo económico a pesar de las limitaciones que se viven en cuanto a la situación socioeconómica de la región en general, sin embargo, no existe una regulación estrictamente dirigida hacia las

actividades de comercio informal que los extranjeros realizan dentro de los espacios públicos del cantón.

- Si bien es cierto, las instituciones públicas, hablese tanto desde las locales hasta los organismos nacionales, han articulado su accionar a través de política pública que vincula además a sectores como los de la cooperación internacional, a través de las ONG, para llevar a cabo una serie de procedimientos que buscan asegurar los derechos humanos de la población vulnerable, específicamente quienes se encuentran en movilidad humana, todavía no se han conseguido resultados favorecedores en cuestión del uso de los espacios públicos para el desarrollo de actividades económicas con carácter de comercio informal.

6.2 RECOMENDACIONES

- Pese a las limitaciones presentadas durante este trabajo de investigación, los resultados obtenidos muestran una tendencia clara y contundente en cuanto a la necesidad de generar política pública que regule el uso de los espacios públicos de la ciudad, la tarea de las autoridades competentes, en este caso el Gobierno Autónomo Descentralizado de Tulcán, radica en reconocer, en primera instancia, que es una problemática que de una u otra forma desestabiliza el orden y armonía de la ciudad, razón por la cual se vuelve una necesidad el entregar soluciones inmediatas, efectivas y sostenibles.
- La transición hacia la formalidad de las actividades económicas desarrolladas por la población migrante en el cantón es una tarea casi utópica dado que, en muchos de los casos, y como lo demuestran los resultados, los bienes que ofrecen son en su mayoría de carácter económico bajo, lo que se demuestra también en los ingresos diarios que perciben, convirtiendo a esta actividad en un sustento de vida que cubre apenas las necesidades básicas de sus familias.
- Es de suma importancia el trabajo interinstitucional cuando se habla de población en situación de movilidad humana. La provincia del Carchi, especialmente el cantón Tulcán, por su ubicación geográfica tiene la presencia de un abundante número de organismos internacionales dedicados a esta problemática social que en la actualidad ha tomado mayor relevancia.
- Las líneas de investigación que se abren con este trabajo y sus resultados son varias, es recomendable utilizar las metodologías de la investigación aplicadas durante este proceso hacia nuevas y futuras investigaciones dentro de este ámbito no solo dentro de la ciudad, sino que, por las características políticas, económicas, sociales y geográficas, pueda ser replicada en territorios que cumplan con estos parámetros.
- La conformación de mesas de trabajo con todos los involucrados es crucial para determinar los intereses de cada una de las partes, las autoridades y organismos a cargo de la implementación de políticas públicas debe procurar generar el máximo beneficio y la máxima satisfacción de todas las partes, esto solo es posible con la interacción de todos los interesados.

7 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Villanueva, L. F. (2006). GOBERNANZA Y GESTIÓN PÚBLICA. Fondo de Cultura Económica. https://consultorestema.com/wp-content/uploads/2020/02/Aguilar_villanueva_gobernanza_y_gestionTC.pdf
- Aguilar, L. (2009). Marco para el análisis de las políticas públicas. *Política pública y democracia en América Latina. Del Análisis a la implementación*, 11-31.
- Alloatti, M. N. (2014). Una discusión sobre la técnica de bola de nieve a partir de la experiencia de investigación en migraciones internacionales. In *IV Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales (Costa Rica, 27 al 29 de agosto de 2014)*.
- Bardach, E. (1998). Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. *Un manual para la práctica. México: CIDE*.
- Benavides, A. C. S. Eugene Bardach, The Eight-Step Path for Policy Analysis (A Handbook for Practice), Berkeley Academic Press, 1996, 126 p.[versión en castellano] Ocho pasos para el análisis de políticas.
- Bertoldi, S. M., & del Carmen Porto, M. (2008). La asistencia técnica en el nivel medio del sistema educativo riograndino: Marchas y contramarchas. *Pilquen-Sección Psicopedagogía*, (5), 6.
- Blanco, C. M. C., & Castro, A. B. S. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. *NURE investigación: Revista Científica de enfermería*, (27), 10.
- Boneti, L. W. (2017). Políticas públicas por dentro.
- Borja, J., & Muxí, Z. (2001). Centros y espacios públicos como oportunidades. *Perfiles latinoamericanos*, (19), 115-130.
- Camizan Roman, P. S. (2022). Comercio informal ambulatorio y sus efectos en el deterioro del espacio público en una ciudad de Lambayeque.
- Campos, J. R. (2013). Retos para la implementación de políticas públicas en América Latina. *Buen Gobierno*, (15), 146-156.
- Cando Aguirre, F. E. (2021, March). Las Políticas Públicas Orientadas al Comercio Informal en la Ciudad de Tulcán. Periodo 2014-2019. UPEC.

- Castells, M. (1998). Espacios públicos en la sociedad informacional. *Ciutat real, ciutat ideal. Significat i funció a l'espai urbà modern*, 1-7.
- Cuervo, J. I. (2016). GUILLAUME FONTAINE. El análisis de políticas públicas. Conceptos, teorías y métodos. ANTHROPOS, FLACSO, 2015. *Revista Opera*, (18), 231-234.
- Cutte Sanchez, J. B., & Choccechanca Silvera, J. C. (2022). El comercio informal semifijo y el deterioro del espacio público en el Jirón Almirante Lord. Cochrane, provincia constitucional del Callao.
- Del Ecuador, Asamblea Constituyente. "Constitución de la República del Ecuador." Quito: *Tribunal Constitucional del Ecuador. Registro oficial Nro 449* (2008): 79-93.
- Durá, J. F. (2002). Políticas públicas. *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Madri: Pub. Electrónica, Universidad Complutense*.
- Estevez, A. M., Jones, C. O., & Anderson, J. (2002). El modelo secuencial de políticas públicas treinta años más tarde. *Centro de Investigación en Administración Pública, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires*, 1-31.
- Flores, M. D., Franco, M. E. V. E., Ricalde, D. C., Garduño, A. A. L., & Apáez, M. R. (2013). *Metodología de la investigación*. Editorial Trillas, SA de CV.
- García, D. B., & del Río Lafuente, I. (2016). Paisaje y espacio público urbano. El deterioro de las plazas del centro histórico madrileño (1945-2015). *Cuadernos geográficos*, 55(2), 238-264.
- Gómez Walteros, J. A. (2010). La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual. *Semestre económico*, 13(26), 81-99.
- Gómez, J. J. (2010). El ciclo de las políticas públicas. *División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, CEPAL, Antigua, Guatemala*.
- Herrera Kit, P., Cuervo, J. I., & Lugo Upegui, C. (2019). Las ideas en acción: una aproximación conceptual al marco analítico del referencial de políticas públicas.
- Jones, B. D., Sulkin, T., & Larsen, H. A. (2003). Policy punctuations in American political institutions. *American Political Science Review*, 97(1), 151-169.
- Jouravlev, A., & Hantke Domas, M. (2011). Lineamientos de política pública para el sector de agua potable y saneamiento.

- Kit, P. H., Cuervo, J. I., & Upegui, C. L. (Eds.). (2020). *El referencial de política pública: cuatro estudios de caso. Una aproximación desde Colombia*. U. Externado de Colombia.
- Lahera, E. (2004). *Política y políticas públicas*. Cepal.
- Lasswell, Harold D. "Propaganda–R. Jackall (Ed). Propaganda." (1995): 13-25.
- Levitt, P., & Schiller, N. G. (2004). Perspectivas internacionales sobre migración: conceptualizar la simultaneidad. *Migración y desarrollo*, (3), 60-91.
- Lobelle Fernández, G. (2017). Políticas públicas sociales: apuntes y reflexiones. *Alcance*, 6(14), 81-96.
- López Calderón, J. S. (2018). *La regulación del espacio público establecidas en las ordenanzas Municipales y su incidencia al Derecho al trabajo de los comerciantes informales en la Asociación de Trabajadores Autónomos del Ecuador* (Bachelor's thesis, Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social).
- López, L. P. (2004). Población Muestra y Muestreo. *Punto Cero*, 09(08): 69-74. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012
- Muñoz, A. V. A. (2017). Políticas públicas y sustentabilidad: La prevalencia del modelo top-down. *Diversidad*, (12), 60-65.
- Naranjo Giraldo, G., Lopera Morales, J. E., & Granada Vahos, J. (2009). Las políticas públicas territoriales como redes de política pública y gobernanza local: la experiencia de diseño y formulación de las políticas públicas sobre desplazamiento forzado en el departamento de Antioquia y la ciudad de Medellín. *Estudios políticos*, (35), 01-02.
- Olavarría Gambi, M. (2007). Conceptos básicos en el análisis de políticas públicas.
- PARA LA EQUIDAD, Alta Consejería Presidencial, et al. Lineamientos de la política pública nacional de equidad de género para las mujeres. 2012.
- Peña Ochoa, M. (2019). El análisis crítico de discurso en textos de políticas públicas: lineamientos para una praxis investigativa. *La trama de la comunicación*, 23(1), 31-46.

- Piguave-Mero, C. R., & Gallardo-Dueñas, D. P. (2020). El Método Bardach para la formulación de políticas públicas en turismo sustentable en Ecuador. *Domino de las Ciencias*, 6(3), 523-540.
- Pinto, J. E. M. (2018). *Metodología de la investigación social: Paradigmas: cuantitativo, sociocrítico, cualitativo, complementario*. Ediciones de la U.
- Portes, A. (2007). Migración y desarrollo: una revisión conceptual de la evidencia. *Migración y desarrollo: perspectivas desde el sur*, 21-50.
- Posada, J. A. C. (2001). *Metodología de la Investigación* (Vol. 58). Bib. Orton IICA/CATIE.
- Quezada Vergara, D., Sepúlveda Bahamonde, C., & Rojas Ubal, P. (2018). Trabajo social y envejecimiento en Chile: una revisión a los lineamientos, metodologías y políticas públicas.
- Restrepo, J. I. C. (Ed.). (2015). *Ensayos sobre políticas públicas II*. U. Externado de Colombia.
- Rodríguez, C. M., & Valldeoriola, J. (2002). *Metodología de la investigación* (Vol. 5). Panamericana.
- Rodríguez, J. M. F. (2014). La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades. *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad*, (7).
- Rodríguez, J. M. F. (2014). La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades. *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad*, (7).
- Rojo Carrascal, J. C. (2018). *El deterioro del espacio público y su impacto en las áreas destinadas a la socialización y al desarrollo de la accesibilidad en las ciudades medias mexicanas: caso Culiacán, Sinaloa*.
- Roth Deubel, A. N. (2008). Perspectivas teóricas para el análisis de las políticas públicas: ¿de la razón científica al arte retórico?. *Estudios políticos*, (33), 67-91.
- Roth, A. N. (2002). *Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación*. Bogotá: Aurora.
- Roth, A. N. (2017). Políticas públicas. *Formulación, implementación y evaluación*, 14, 38.
- Roth, A. N. (2018). Comentario a Carney, P. y Weible, C.(2018). Las nuevas ciencias de política pública: combinando la ciencia cognitiva de la decisión, las múltiples teorías

- del contexto y el análisis básico y aplicado (Trad. JG Vieira y S. Olis). *Ciencia Política*, 13 (26), 321-338. *Ciencia Política*, 13(26), 351-353.
- Segovia, O. (2007). *Espacios públicos y construcción social*. Ediciones Sur.
- Solimano, A. (2003). Globalización y migración internacional: la experiencia latinoamericana. *Revista de la CEPAL*.
- Torres Zavaleta, F. A. (2018). Comercio Informal Ambulatorio y sus efectos en el deterioro del Espacio Público de la Avenida España del distrito de Trujillo, 2017.
- Torres, J. D. T. (2019). Implementación del modelo bottom up en la política pública de asentamientos informales en Neiva. *Revista Ciudades, Estados y Política*, 17-31.
- Valdivia Liza, J. P. (2019). Análisis del comercio informal y su relación con el deterioro del espacio público ocasionado en el mercado El Huequito, Tarapoto, 2018.
- Valenti Nigrini, G., & Flores Llanos, U. (2009). Ciencias sociales y políticas públicas. *Revista mexicana de sociología*, 71(SPE), 167-191.
- Vaquero, B. R. (2007). La implementación de políticas públicas. *Díkaion*, 21(16), 135-156.
- Zimmerman, H. J. (2003). Origen y actualidad de las políticas públicas. *Ciudad Política-Ciência Política*.

8 ANEXOS

Anexo 1: Certificado o Acta del Perfil de Investigación



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACION, ADMINISTRACION Y ECONOMIA EMPRESARIAL
CARRERA DE ADMINISTRACION PUBLICA

ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN DE:

NOMBRE: FUELAGAN TAYAN KIMBERLI NICOLE
NIVEL/PARALELO: 0

CÉDULA DE IDENTIDAD: 1003805700
PERIODO ACADÉMICO: 2023 A

TEMA DE INVESTIGACIÓN: "Lineamientos para el diseño de una política pública para el uso adecuado de los espacios públicos por parte de los migrantes que trabajan temporalmente en el comercio informal en la ciudad de Tulcán"

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

PRESIDENTE: MSC. CORAL ERAZO MIKE JOFFRE
LECTOR: MSC. EDWIN MARCELO CAHUASQUI CEVALLOS
ASESOR: PHD. MARIN PÉREZ ÁNGEL ANTONIO

De acuerdo al artículo 21: Una vez entregados los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director de Carrera integrará el Tribunal de Pre-defensa del informe de investigación, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

EDIFICIO DE AULAS: 1 **AULA:** 203

FECHA: viernes, 26 de enero de 2024

HORA: 8H00

Obteniendo las siguientes notas:

1) Sustentación de la predefensa: 4,90

2) Trabajo escrito 2,10

Nota final de PRE DEFENSA 7,00

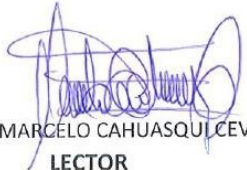
Por lo tanto: **NO APRUEBA** ; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 24.- De los estudiantes que aprueban el Plan de Investigación con observaciones. - El estudiante tendrá el plazo de 10 días laborables para proceder a corregir su informe de investigación de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el viernes, 26 de enero de 2024


MSC. CORAL ERAZO MIKE JOFFRE
PRESIDENTE


PHD. MARIN PÉREZ ÁNGEL ANTONIO
TUTOR


MSC. EDWIN MARCELO CAHUASQUI CEVALLOS
LECTOR

Adj.: Observaciones y recomendaciones

ABSTRACT

Anexo2: Informe



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER

ABSTRACT- EVALUATION SHEET				
NAME: Kimberli Nicole Fuelagán Tayan DATE: 31 de marzo de 2023 TOPIC: "Lineamientos para el diseño de una política pública para el uso adecuado de los espacios públicos por parte de los migrantes que trabajan temporalmente en el comercio informal en la ciudad de Tulcán" MARKS AWARDED QUANTITATIVE AND QUALITATIVE				
VOCABULARY AND WORD USE	Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic	Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic	Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic
	EXCELLENT: 2 ☒	GOOD: 1 Vera Játiva Edwin Andrés,5 ☒	AVERAGE: 1 ☐	LIMITED: 0,5 ☐
WRITING COHESION	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs.	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs.	Some progression of ideas and supporting paragraphs.	Inadequate ideas and supporting paragraphs.
	EXCELLENT: 2 ☒	GOOD: 1,5 ☐	AVERAGE: 1 ☐	LIMITED: 0,5 ☐
ARGUMENT	The message has been communicated very well and identify the type of text	The message has been communicated appropriately and identify the type of text	Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing	The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate
	EXCELLENT: 2 ☒	GOOD: 1,5 ☐	AVERAGE: 1 ☐	LIMITED: 0,5 ☐
CREATIVITY	Outstanding flow of ideas and events	Good flow of ideas and events	Average flow of ideas and events	Poor flow of ideas and events
	EXCELLENT: 2 ☐	GOOD: 1,5 ☒	AVERAGE: 1 ☐	LIMITED: 0,5 ☐
SCIENTIFIC SUSTAINABILITY	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement	Minor errors when supporting the thesis statement	Some errors when supporting the thesis statement	Lots of errors when supporting the thesis statement
	EXCELLENT: 2 ☐	GOOD: 1,5 ☒	AVERAGE: 1 ☐	LIMITED: 0,5 ☐
TOTAL/AVERAGE 9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 6,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED TOTAL 9,5				



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI FOREIGN AND NATIVE
LANGUAGE CENTER**

Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.

Autor: Kimberli Nicole Fuelagán Tayan

Fecha de recepción del abstract: 31 de marzo de 2023

Fecha de entrega del informe: 31 de marzo de 2023

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

Observaciones:

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según los rubrics de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9,5 por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente



Firmado electrónicamente por:
EDISON BOANERGES
PENAFIEL ARCOS

Ing. Edison Peñañiel Arcos MSc
Coordinador del CIDEN

Anexo 3: Encuesta



DATOS DE LA ENCUESTA

Es ecuatoriano

☐

Extranjero

- ¿Cuál es la modalidad de su negocio?

FIJO	
AMBULANTE	
OTROS	

- Instalación que utiliza para su negocio

KIOSKO	
MESA O TENDIDO	
VITRINA	
CANASTA	
FUNDAS	

- Tiempo que se encuentra realizando la actividad económica

MENOS DE UN AÑO	
DE 1 A 2 AÑOS	
DE 2 A 5 AÑOS	

- Razón de la ubicación del negocio

CONCURRENCIA DE PERSONAS	
PRESENCIA DE INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS	
ESTRATEGIA DE VENTAS SEGURIDAD DEL ESPACIO	

- Días a la semana que labora

LUNES A VIERNES	
FINES DE SEMANA	
TODOS LOS DIAS	

- Horario en el que labora

JORNADA MATUTINA	
JORNADA VESPERTINA Y NOCTURNA	
TOTAL JORNADA	

- Tipos de productos que oferta

ALIMENTOS	
CALZADO O VESTIMENTA	
ARTESANIA O VASUTERIA	
DULCES Y MECATOS	
PLASTICOS	

- ¿Qué le motivó a ejercer el comercio informal?

FALTA DE EMPLEO	
BAJO NIVEL DE EDUCACION	
COSTUMBRES Y TRADICION FAMILIAR	
REPRESENTA MAYOR INGRESOS ECONOMICOS	

- ¿Considera este tipo de trabajo como digno?

TOTALMENTE DE ACORDO	
DE ACUERDO	
EN DESACUERDO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	

- Aproximación de ganancias diarias

DE 5 A 10 DOLARES	
DE 10 A 20 DOLARES	
DE 20 A 30 DOLARES	

- ¿Conoce usted las normativas, acuerdos y resoluciones para la organización del comercio en la localidad?

MUCHO	
POCO	
NADA	

- ¿Está de acuerdo en ser ubicado en un lugar fijo para comercializar sus productos?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	

- ¿Cree que al ser ubicado en un lugar fijo se recuperaría el ornato, limpieza y patrimonio de la ciudad de Tulcán?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
EN DESACUERDO	

- Limitaciones por las cuáles no se ha formalizado la actividad económica

DESCONOCIMIENTO DE LA NORMA	
PAGO ELEVADO DE IMPUESTO	
COSTO DE ARRIENDO DE LOCALES COMERCIALES	
TRAMITES EXTENSOS	

- ¿Qué factores son importantes para acceder al comercio formal?

ACCESO A CREDITOS	
INNOVACION	
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO Y RECURSOS	
OTROS	

- ¿Qué aptitudes cree que deberían ser reforzadas para el comercio formal?

ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS	
VENTAS Y MERCADO	
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	
AUTOAYUDAS Y DESARROLLO PERSONAL	



Anexo 4: Entrevista



DATOS DE LA ENTREVISTA

Pregunta 1: ¿Cuáles son los problemas que acarrea el uso inadecuado de los espacios públicos en la ciudad de Tulcán?

Pregunta 2: ¿Existe alguna ordenanza o normativa que regule el comercio informal?

Pregunta 3: ¿Qué estrategias se tomaron para regular el uso adecuado de los espacios públicos del cantón Tulcán en cuestión del mal uso para actividades de comercio informal?

Pregunta 4: ¿Cuáles han sido los resultados e impactos que dejan estas estrategias implementadas?

